

Sejona

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 942
RENAICO, 12/08/2010

R

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LA CASA DE LA COSTURA LTDA. Rut 076244600-6
La Cantidad de \$ 208,845 DOSCIENTOS OCHO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS
Correspondiente a CANCELACION COMPRA DE MAQUINA DE COSER PARA PROGRAMA APOYO AL
EMPRENDIMIENTO MUJERES JEFAS DE HOGAR.
Fecha de Pago 13/08/2010

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	25898	10/08/2010	208,845

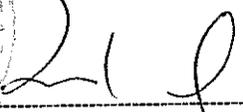
ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DE DEVENGAMIENTO :

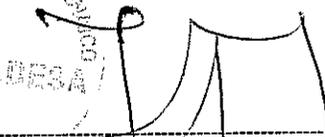
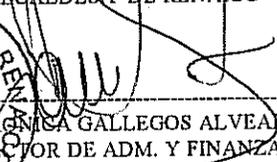
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO : ASIENTO N° FECHA
EGRESO N° 242 ; FECHA 24/08/2010 CHEQUE N° 1318 \$ 208.845

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-08-003-000-000	FONDO CONCURSABLE APOYO AL EMPRENDIMIENTO MUJERES JEFAS DE HOGAR	208,845	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		208,845
	Totales	208,845	208,845

SECRETARIA

 RODY ROBLES CARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL

 MARIA I. PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

ALCALDESA

 ISABEL VONNE MORALES URRIA
 ALCALDESA DE RENAICO

 JEFE DE FINANZAS
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS
 FIRMA DEL INTERESADO

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 998
 RENAICO, 27/08/2010

2.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LUIS ORELLANA CHICANO Rut 009769521-0
 La Cantidad de \$ 76,900 SETENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS PESOS
 Correspondiente a CANCELACION JUEGO DE MALLA PARA ARCOS DE FUTBOL.
 Fecha de Pago 27/08/2010

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	4306	27/08/2010	76,900

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :616

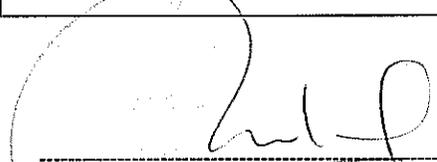
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		76,900
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	76,900	
Totales		76,900	76,900

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 661, FECHA 31/8/2010, CHEQUE N° 5286 \$ 76.900

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	76,900	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		76,900
Totales		76,900	76,900


 RODY ROBLES CARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL


 MARIA I. PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

 V° Bueno Jefe Contabilidad


 ISABEL VONNE MORALES URRUTIA
 ALCALDESA DE RENAICO


 JEFES DE FINANZAS
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTORA DE ADM/ Y FINANZAS

 FIRMA DEL INTERESADO
 V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1000
 RENAICO, 30/08/2010

Susana

R.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a VOLTA LTDA. Rut 089573900-6
 La Cantidad de \$ 31,333 TREINTA Y UN MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS
 Correspondiente a CANCELACION COMPRA DE AMPOLLETAS PARA GIMNASIO MUNICIPAL.
 Fecha de Pago 31/08/2010

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	152575	30/08/2010	31,333

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :618

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		31,333
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	31,333	
Totales		31,333	31,333

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° *663*; FECHA *31/08/2010* CHEQUE N° *5288* s *31.333*

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	31,333	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		31,333
Totales		31,333	31,333

[Signature]
 RODY ROBLES CARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL

[Signature]
 ISABEL VONNE MORALES HERRA
 ALCALDESA DE RENAICO

[Signature]
 MARIA I. PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

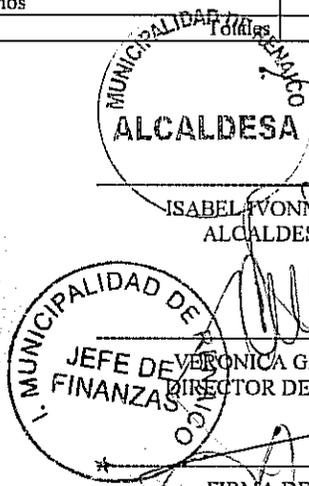
[Signature]
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Jefe Contabilidad

Vº Bueno Tesorero



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1001
 RENAICO, 27/08/2010

R.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CAS - CHILE S.A. DE I. Rut 096525030-1
 La Cantidad de S 884,128 OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CIENTO VEINTIOCHO
 PESOS
 Correspondiente a CANCELACION MANTENCION PROGRAMAS COMPUTACIONALES, MES DE AGOSTO DE
 2010.
 Fecha de Pago 27/08/2010

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	33496	27/08/2010	884,128

ATENCIÓN COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :619

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-003-000-000	Servicios Informáticos		884,128
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	884,128	
Totales		884,128	884,128

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 664; FECHA 31/8/2010 CHEQUE N° 5289 s 884.128

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-003-000-000	Servicios Informáticos	884,128	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		884,128
Totales		884,128	884,128

RODY ROBLES CARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA-I-PACHECO-CEA
 JEFE DE CONTROL



ISABEL WONNE MORALES URRUTIA
 ALCALDESA DE RENAICO



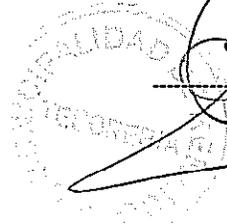
BERNICE GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Jefe Contabilidad

Vº Bueno Tesorero



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1002
 RENAICO, 30/08/2010

R.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MUNICIPALIDAD DE RENAICO, DEPTO. EDUCACI Rut 069180400-3
 La Cantidad de S 6,700,000 SEIS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELACION TRASPASO DE FONDOS AL DEPTO. DE EDUCACION MUNICIPAL.
 Fecha de Pago 30/08/2010

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :620

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-03-101-001-000	A Educación		6,700,000
541-03-00-000-000-000	Transferencias Corrientes a Otras Entidades Publicas	6,700,000	
Totales		6,700,000	6,700,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 666 ; FECHA 31/08/2010 ASIENTO N° FECHA
 CHEQUE N° 5299 s. 6.700.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-03-101-001-000	A Educación	6,700,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		6,700,000
Totales		6,700,000	6,700,000

SECRETARIA
 RODRY ROBLES CARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL

CONTABILIDAD
 MARIA I. PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDESA

ISABEL IVONNE MORALES URRUTIA
 ALCALDESA DE RENAICO
 JEFE DE FINANZAS
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM Y FINANZAS

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

Sra. Sonia

R.

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1004
RENAICO, 31/08/2010

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos:

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EDGARDO RAMOS BAEZ Rut 006354995-9
La Cantidad de \$ 110,000 CIENTO DIEZ MIL PESOS
Correspondiente a CANCELACION POR INSTALACION ELECTRICA EN CASA SINIISTRADA POR INCENDIO
VILLA TIJERAL COMUNA DE RENAICO.
Fecha de Pago 31/08/2010

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	121	24/08/2010	110,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

PROBANTE DEVENGAMIENTO :621

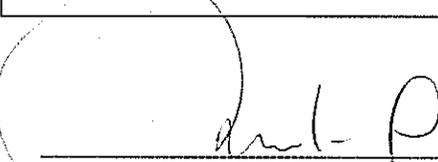
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-001-000-000	Fondos de Emergencia		110,000
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	110,000	
Totales		110,000	110,000

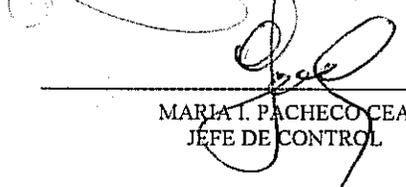
COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 669 ; FECHA 31/8/2010 CHEQUE N° 5294 \$ 99.000

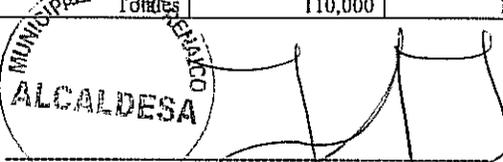
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-001-000-000	Fondos de Emergencia	110,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Sigo Fondos Ordinarios		99,000
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		11,000
Totales		110,000	110,000

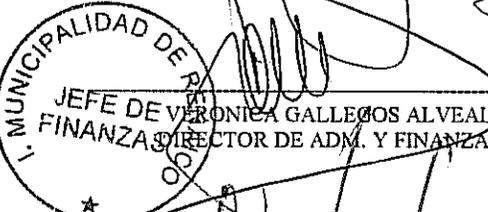

RODY ROBLES CARREÑO
SECRETARIO MUNICIPAL


MARIA T. PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

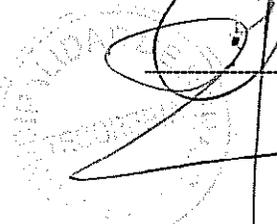
Vº Bueno Jefe Contabilidad


ISABEL IVONNE MORALES URRÁ
ALCALDESA DE RENAICO


JEFE DE VERÓNICA GALLEJOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero



Sua Sonrio

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1005
RENAICO, 31/08/2010

P.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JOSE CURUMILLA CARRILLO Rut 011583260-3
La Cantidad de S 525,000 QUINIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS
Correspondiente a CANCELACION POR SERVICIOS PRESTADOS DIA INTERNACIONAL DE LA JUVENTUD.
Fecha de Pago 31/08/2010

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	171	23/08/2010	525,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :622

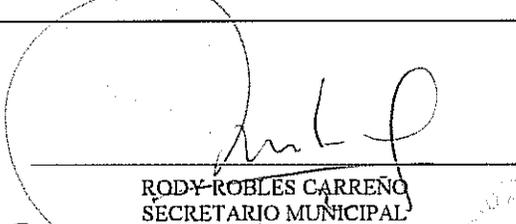
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos		525,000
532-09-00-000-000-000	Arriendos	525,000	
Totales		525,000	525,000

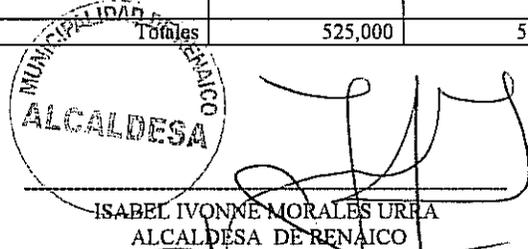
COMPROBANTE DE EGRESO :

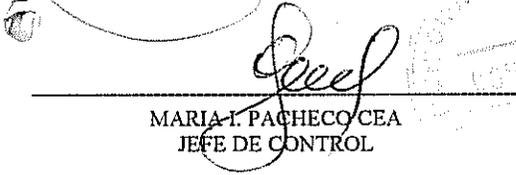
ASIENTO N°..... FECHA

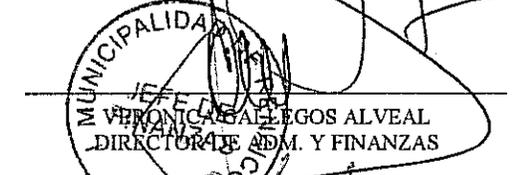
EGRESO N° 670 ; FECHA 31/08/2010 CHEQUE N° 5290 s 472.500

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos	525,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		472,500
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		52,500
Totales		525,000	525,000


RODY ROBLES CARREÑO
SECRETARIO MUNICIPAL


ISABEL IVONNE MORALES URRÁ
ALCALDESA DE RENAICO


MARIA I. PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL


VERÓNICA GALEGOS ALVEAL
DIRECTORA DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Jefe Contabilidad

Vº Bueno Tesorero



2da copia

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1006
RENAICO, 31/08/2010

2

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MAURICIO LOYOLA SANZANA Rut 013843304-8
La Cantidad de S 66,000 SESENTA Y SEIS MIL PESOS
Correspondiente a CANCELACION POR PRESENTACION EN LA CELEBRACION DIA INTERNACIONAL DE LA
JUVENTUD.
Fecha de Pago 31/08/2010

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	2	23/08/2010	66,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

PROBANTE DEVENGAMIENTO :623

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		66,000
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	66,000	
Totales		66,000	66,000

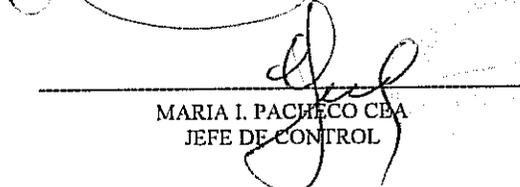
COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

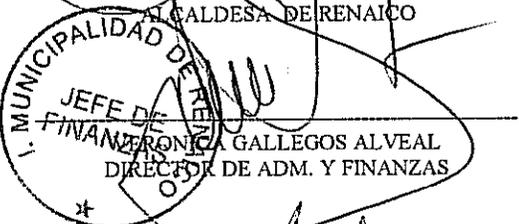
EGRESO N° 671; FECHA 31/08/2010 CHEQUE N° 5296 s. 59 400

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	66,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		59,400
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		6,600
Totales		66,000	66,000


RODY ROBLES CARREÑO
SECRETARIO MUNICIPAL


MARIA I. PACHECO CBA
JEFE DE CONTROL


MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDESA

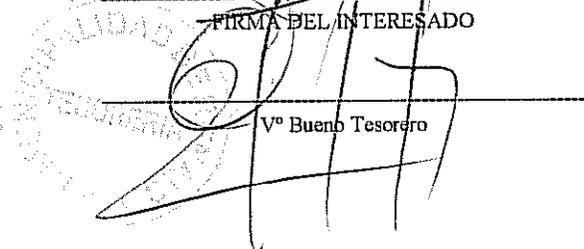

ISABEL IVONNE MORALES JIRRA
ALCALDESA DE RENAICO


MUNICIPALIDAD DE RENAICO
JEFE DE FINANZAS


VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTORA DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad


MUNICIPALIDAD DE RENAICO
FIRMA DEL INTERESADO
V° Bueno Tesorero

su bono

R.

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1007
RENAICO, 31/08/2010

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CAMILO ALBERTO MIRANDA GAYOSO Rut 016854871-0
La Cantidad de \$ 33,000 TREINTA Y TRES MIL PESOS
Correspondiente a CANCELACION PARTICIPACION GRUPO DE MUSICA HIP-HOP SHOW DIA
INTERANACIONAL DE LA JUVENTUD.
Fecha de Pago 31/08/2010

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	4	31/08/2010	33,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :624

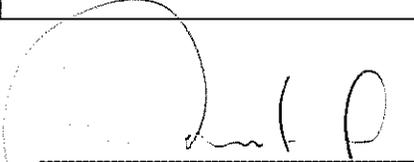
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		33,000
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	33,000	
Totales		33,000	33,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 672, FECHA 31/8/2010, CHEQUE N° 5297, \$ 29.700

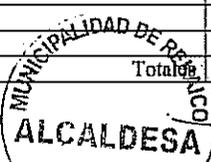
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	33,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		29,700
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		3,300
Totales		33,000	33,000

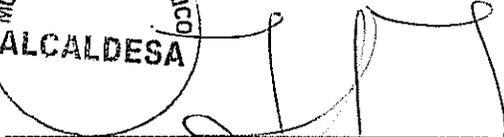

RODY ROBLES CARREÑO
SECRETARIO MUNICIPAL


MARLA PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL

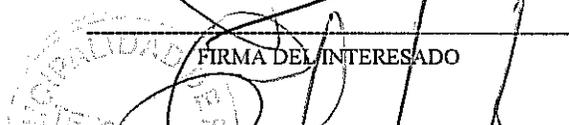
FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad




ISABEL IVONNE MORALES URRRA
ALCALDESA DE RENAICO


VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS


FIRMA DEL INTERESADO
V° Bueno Tesorero

12

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CAJA DE COMPENSACION LA ARAUCANA Rut 070016160-9
 La Cantidad de S 7,196,252 SIETE MILLONES CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS
 Correspondiente a CANCELACION DESCUENTOS PERSONAL EDUCACION, MES DE JULIO DE 2010.
 Fecha de Pago 02/09/2010

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :629

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-12-004-000-000	Intereses, Multas y Recargos		78,999
532-12-00-000-000-000	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	78,999	
Totales		78,999	78,999

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 665 ; FECHA 31/8/2010 CHEQUE N° 5290 \$ 7.196.252

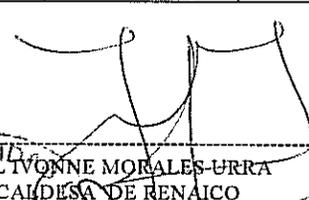
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-12-004-000-000	Intereses, Multas y Recargos	78,999	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		7,196,252
214-12-00-000-000-000	Retenciones Voluntarias	7,117,253	
Totales		7,196,252	7,196,252

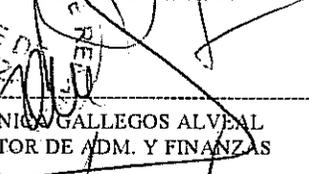

 RÓDY ROBLES CARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL


 MARIA I. PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

FECHA DE PAGO 02 DE Septiembre DE 2010.

V° Bueno Jefe Contabilidad


 ISABEL IVONNE MORALES-URRA
 ALCALDESA DE RENAICO


 VERÓNICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 852
 RENAICO, 02 AGO. 2010

2

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos:

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ELVIRA HENRIQUEZ CARRILLO Rut 012651830-7
 La Cantidad de \$ 50,000 CINCUENTA MIL PESOS
 Correspondiente a PRESTAMO DE AUXILIO SERVICIO BIENESTAR MUNICIPAL
 Fecha de Pago 02/08/2010

Documento	Numero	Fecha	Monto
SOLICITUD DE PEDIDO	84	30/07/2010	50,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 71 ASIENTO N° FECHA 2/8/2010
 CHEQUE N° 63 \$ 50.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-01-002-001-000	PRESTAMOS AUXILIO	50,000	
111-03-04-000-000-000	Santander - Stgo Serv. Bienestar		50,000
Totales		50,000	50,000

SECRETARIA
 RODY ROBLES CARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL

ALCALDESA
 ISABEL IVONNE MORALES URRUTIA
 ALCALDESA DE RENAICO

MARIA I. PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

JEFE DE FINANZAS
 VERÓNICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Jefe Contabilidad

Vº Bueno Tesorero

R

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SERGIO ALFREDO CARES SOTO Rut 018008947-0
 La Cantidad de \$ 100,000 CIEN MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELACION DE HONORARIOS POR SERVICIOS PRESTADOS MES DE JULIO 2010
 Fecha de Pago 03/08/2010

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	2	02/08/2010	100,000

NOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :539

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		100,000
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	100,000	
Totales		100,000	100,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 584 ; FECHA 3/8/2010 CHEQUE N° 5185 \$ 90.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	100,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Sigo Fondos Ordinarios		90,000
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		10,000
Totales		100,000	100,000

[Signature]
 SECRETARIA
 RODY ROBLES CARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL

[Signature]
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDESA
 ISABEL IVONNE MORALES URRUTIA
 ALCALDESA DE RENAICO

[Signature]
 CONTROL
 MARIA I. PACHECO OEA
 JEFE DE CONTROL

[Signature]
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 JEFE DE FINANZAS
 ANTONIA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Jefe Contabilidad

Vº Bueno Tesorero

[Signature]
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 TESORERIA

R.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MARIA CAROLINA VASCONCELOS NEIRA Rut 017158140-0
 La Cantidad de S 35,645 TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS
 Correspondiente a CANCELACION HONORARIOS POR SERVICIOS PRESTADOS MES DE JULIO 2010
 Fecha de Pago 03/08/2010

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	1	02/08/2010	35,645

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :540

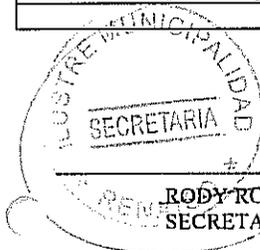
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		35,645
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	35,645	
Totales		35,645	35,645

COMPROBANTE DE EGRESO :

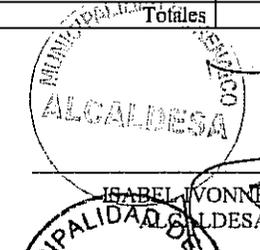
ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 592; FECHA 3/8/2010 CHEQUE N° 5188 \$ 32.080

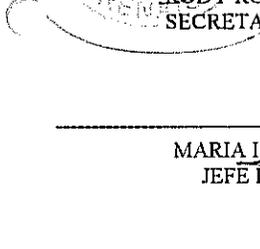
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	35,645	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		32,080
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		3,565
Totales		35,645	35,645



 RODY ROBLES GARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL



 ISABEL VONNE MORALES URRUTIA
 ALCALDESA DE RENAICO



 MARIA I. PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



 VERONICA BALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____



 FIRMA DEL INTERESADO

 V° Bueno Tesorero

V° Bueno Jefe Contabilidad

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 855
 RENAICO, 02/08/2010

R

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MARISOL ELISA JARA SANZANA Rut 012763733-4
 La Cantidad de \$ 165,000 CIENTO SESENTA Y CINCO MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELACION HONORARIOS POR SERVICIOS PRESTADOS MES DE JULIO 2010.
 Fecha de Pago 03/08/2010

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	2	02/08/2010	165,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :541

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		165,000
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	165,000	
Totales		165,000	165,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 590, FECHA 3/8/2010, CHEQUE N° 5186 \$ 148.500

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	165,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Sigo Fondos Ordinarios		148,500
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		16,500
Totales		165,000	165,000

SECRETARIA
 RODY ROBLES CARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL

CONTABILIDAD DE RENAICO
 MARIA I. PACHECO OEA
 JEFE DE CONTROL

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

Vº Bueno Jefe Contabilidad

ALCALDESA
 ISABEL YVONNE MORALES URRUTIA
 ALCALDESA DE RENAICO

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 JEFE DE FINANZAS
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 TESORERÍA
 FIRMA DEL INTERESADO
 Vº Bueno Tesorero

R.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a GUTIERREZ ARANCIBIA ULISES HIPARCO Rut 012560770-5
 La Cantidad de \$ 178,750 CIENTO SETENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS
 Correspondiente a CANCELACION HONORARIOS POR SERVICIOS PRESTADOS MES DE JULIO 2010.
 Fecha de Pago 03/08/2010

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	2	02/08/2010	178,750

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :542

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		178,750
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	178,750	
Totales		178,750	178,750

COMPROBANTE DE EGRESO :

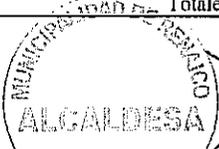
ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 591; FECHA 3/8/2010 CHEQUE N° 5137 \$ 160.875

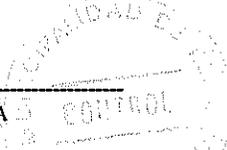
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	178,750	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		160,875
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		17,875
Totales		178,750	178,750



 RODY ROBLES CARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL



 ISABEL IVONNE MORALES URRUTIA
 ALCALDESA DE RENAICO



 MARIA I. PACHICO CEA
 JEFE DE CONTROL



 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

 FIRMA DEL INTERESADO

 V° Bueno Jefe Contabilidad



 V° Bueno Tesorero

Ente: PCS Telecomunicaciones S.A
 Casa Matriz: Andres Bello 2711, Piso 14
 Las Condes
 Giro: Telecomunicaciones
 RUT: 96.806.980-2

Decreto N° 857
 RENAICO, 02/08/2010

Surono

Ru

COMPROBANTE DE PAGO

Numero: A017740
 Oficina: LOS ANGELES Fecha: 24/08/2010
 Estacion: 64 Hora: 11:59
 Cajero: ADELAMAZ Nro. Pago: 4316421074
 Rut C.: 69180400-3

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 131 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades

DECRETO:

DETALLE DE DOCUMENTOS PAGADOS

Empresa	Tipo	Numero	Gastos C.	Monto
1 ENTELS.A.FAC		14278700	\$0	\$505216

Rut 092580000-7
 QUINIENTOS CINCO MIL DOSCIENTOS DIECISEIS PESOS
 POR SERVICIO DE INTERNET MES DE AGOSTO 2010

MODOS DE PAGO

Tipo	Numero	Banco	Venc.	Valor
Cheque	0005229	037	24/08/10	\$505216

Numero	Fecha	Monto
14278700	02/08/2010	505,216

Total: \$505216

Detalle	Debe	Haber
		505,216
	505,216	
Totales	505,216	505,216

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 004; FECHA 19/08/2010 CHEQUE N° 52209 s 505.216.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet	505,216	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		505,216
	Totales	505,216	505,216

SECRETARIA MUNICIPAL
 RODY ROBLES-CARRERO
 SECRETARIO MUNICIPAL
 MARIA I. PACHECO-CEA
 JEFE DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDESA
 ISABEL IVONNE MORALES URRUTIA
 ALCALDESA DE RENAICO
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Jefe Contabilidad

Vº Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 858
 RENAICO, 02/08/2010

R

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A. Rut 096986780-K
 La Cantidad de \$ 5,800 CINCO MIL OCHOCIENTOS PESOS
 Correspondiente a CANCELACION CONSUMO ELECTRICIDAD JARDIN INFANTIL CUNCUNA AMARILLA,
 DESDE EL 19/05/2010 AL 17/06/2010.
 Fecha de Pago 02/08/2010

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	6640564	02/08/2010	5,800

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

PROBANTE DEVENGAMIENTO :544

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad		5,765
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	5,765	
Totales		5,765	5,765

COMPROBANTE DE EGRESO : ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 588; FECHA 2/8/2010 CHEQUE N° 5184 \$ 5800

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad	5,765	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		5,800
114-08-02-000-000-000	Reintegro Intereses	35	
Totales		5,800	5,800

SECRETARIA
 RENAICO

RODY ROBLES CARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL

ALCALDESA
 RENAICO

ISABEL IVONNE MORALES URRUTIA
 ALCALDESA DE RENAICO

MARIA I. PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

CONTROL
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO

JEFE DE FINANZAS
 GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Jefe Contabilidad

Vº Bueno Tesorero

Susana

R.

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 859
RENAICO, 02/08/2010

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CAMILO ALBERTO MIRANDA GAYOSO Rut 016854871-0
La Cantidad de \$ 176,000 CIENTO SETENTA Y SEIS MIL PESOS
Correspondiente a CANCELACION POR PRESENTACION GRUPO DE MUSICA HIP-HOP EVENTO MUSICAL DE
RENAICO.
Fecha de Pago 03/08/2010

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	3	01/08/2010	176,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :525

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		176,000
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	176,000	
Totales		176,000	176,000

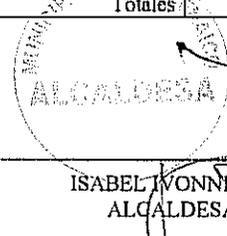
COMPROBANTE DE EGRESO :

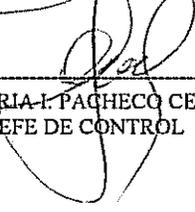
ASIENTO N° FECHA

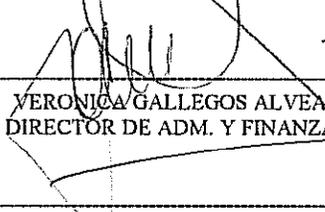
EGRESO N° 605 ; FECHA 19/08/2010 CHEQUE N° 5230 \$ 158.400.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	176,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		158,400
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		17,600
Totales		176,000	176,000


 SECRETARIA
 RODY ROBLES GARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL


 ALCALDESA
 ISABEL VONNE MORALES URRUTIA
 ALCALDESA DE RENAICO


 MARIA I. PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL


 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Jefe Contabilidad

Vº Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 860
 RENAICO, 02/08/2010

R

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MARCELO ALVAREZ LAZO Rut 010687604-5
 La Cantidad de \$ 2,472,500 DOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MIL QUINIENTOS
 PESOS
 Correspondiente a CANCELACION ESTADO DE PAGO N° 2 PROYECTO ABASTECIMIENTO A.P.R. VENECIA.
 Fecha de Pago 02/08/2010

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	56	02/08/2010	2,472,500

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :545

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-31-02-002-001-000	Estudio Abastecimiento APR Sector Venecia		2,472,500
571-02-00-000-000-000	Costos De Proyectos	2,472,500	
Totales		2,472,500	2,472,500

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA.....

EGRESO N° 594 ; FECHA 03/8/2010 ; CHEQUE N° 5190 \$ 2.472.500

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-31-02-002-001-000	Estudio Abastecimiento APR Sector Venecia	2,472,500	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		2,472,500
Totales		2,472,500	2,472,500

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
 SECRETARIA
 RODY ROBLES CARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDESA
 ISABEL VONNE MORALES URRUTIA
 ALCALDESA DE RENAICO

CONTROL
 MARIA I. PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 JEFE DE FINANZAS
 ANITA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

PIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

AUBA PROVIDENCIA 1244
 OF. 23
 PROVIDENCIA
 STGO.

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 861
 RENAICO, 02/08/2010

12

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FERNANDO FIGUEROA HUIDOBRO Rut 008158401-k
 La Cantidad de \$ 16,768,821 DIECISEIS MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL
 OCHOCIENTOS VEINTIUN PESOS
 Correspondiente a CANCELACION ESTADO DE PAGO N° 3 OBRA SISTEMA ABASTO DE AGUA SECTOR
 TOLPAN.
 Fecha de Pago 02/08/2010

Documento	Numero	Fecha	Monto
ACTURA	494	02/08/2010	16,768,821

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :546

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-31-02-004-001-000	Mejoramiento Sistema Abasto Agua Tolpan		16,768,821
571-02-00-000-000-000	Costos De Proyectos	16,768,821	
Totales		16,768,821	16,768,821

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA.....

EGRESO N° 593; FECHA 3/8/2010; CHEQUE N° 5189 \$16.768.821

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-31-02-004-001-000	Mejoramiento Sistema Abasto Agua Tolpan	16,768,821	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		16,768,821
Totales		16,768,821	16,768,821

RODY ROBLES CARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA I. PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

ISABEL VONNE MORALES URRUTIA
 ALCALDESA DE RENAICO

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 862
 RENAICO, 03/08/2010

12.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JACQUELINE MEDINA INOSTROZA Rut 007521688-2
 La Cantidad de \$ 168,834 CIENTO SESENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS
 Correspondiente a RENDICION FONDO FIJO PARA GASTOS MENORES
 Fecha de Pago 06/08/2010

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA
 EGRESO N° 595; FECHA 3/8/2010 CHEQUE N° 5191 s. 168.834

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-03-04-000-000-000	Fondo Jaqueline Medina Inostroza	168,834	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		168,834
Totales		168,834	168,834



RODY ROBLES CARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL



ISABEL IVONNE MORALES URRUTIA
 ALCALDESA DE RENAICO



MARIA PACHICO CEA
 JEFE DE CONTROL



VERÓNICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTORA DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Susana

R

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 863
RENAICO, 03/08/2010

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LUIS ARANGUIZ ANDRADES Rut 006418536-5
La Cantidad de \$ 55,000 CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS
Correspondiente a CANCELACION POR AMPLIFICACION TOCATA HIOP-HOP DIA 25/07/2010
Fecha de Pago 06/08/2010

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	23	03/08/2010	55,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :548

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos		55,000
532-09-00-000-000-000	Arriendos	55,000	
Totales		55,000	55,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 606; FECHA 19/08/2010 ASIENTO N° FECHA
CHEQUE N° 5231 \$ 55.000/-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos	55,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		55,000
Totales		55,000	55,000

RODY ROBLES CARREÑO
SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA I. PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL

ISABEL IVONNE MORALES URRUTIA
ALCALDESA DE RENAICO

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Jefe Contabilidad

Vº Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 864
 RENAICO, 03/08/2010

Susón

2

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JUAN DAVID VALDIVIA MADARIAGA Rut 010114452-6
 La Cantidad de \$ 110,000 CIENTO DIEZ MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELACION TALLER DE TITERES CENTRO CULTURAL VILLA TIJERAL
 Fecha de Pago 06/08/2010

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	121	02/08/2010	110,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :549

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		110,000
31-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	110,000	
Totales		110,000	110,000

COMPROBANTE DE EGRESO : ASIENTO N° FECHA
 EGRESO N° 607 FECHA 19/08/2010 CHEQUE N° \$ 99.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	110,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		99,000
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		11,000
Totales		110,000	110,000

[Signature]
 RODY ROBLES GARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL

[Signature]
 ISABEL IVONNE MORALES URRUTIA
 ALCALDESA DE RENAICO

[Signature]
 MARIA I. PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

[Signature]
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

5732 rublo

*Transferencia
 Cto. Rut*

Susana

R

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 865
RENAICO, 03/08/2010

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LUIS ALBERTO BELTRAN GARRIDO Rut 012387136-7
La Cantidad de \$ 55,000 CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS
Correspondiente a CANCELACION POR SERVICIO DE AMPLIFICACION E ILUMINACION TOCATA HIP HOP
VILLA TIJERAL
Fecha de Pago 06/08/2010

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	8	01/08/2010	55,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

IPROBANTE DEVENGAMIENTO :550

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos		55,000
532-09-00-000-000-000	Arriendos	55,000	
Totales		55,000	55,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 608 ; FECHA 19/08/2010 CHEQUE N° 5233 \$ 49,500-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos	55,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Sigo Fondos Ordinarios		49,500
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		5,500
Totales		55,000	55,000

SECRETARIA
RODY ROBLES CARREÑO
SECRETARIO MUNICIPAL

CONTROL
MARIA I. PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL

ALCALDESA
ISABEL IVONNE MORALES URRUTIA
ALCALDESA DE RENAICO

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 866
 RENAICO, 03/08/2010

Suzane

R

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LUIS ORELLANA CHICANO Rut 009769521-0
 La Cantidad de \$ 53,900 CINCUENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS PESOS
 Correspondiente a CANCELACION DE MEDALLAS Y TROFEOS PARA PREMIACION CAMPEONATO DE
 RAYUELA.
 Fecha de Pago 06/08/2010

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	4274	21/07/2010	53,900

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

PROBANTE DEVENGAMIENTO :551

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-008-000-000	Premios y Otros		53,900
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	53,900	
Totales		53,900	53,900

COMPROBANTE DE EGRESO : ASIENTO N° FECHA
 EGRESO N° 609, FECHA 19/08/2010, CHEQUE N° 5234 \$ 53.900-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-008-000-000	Premios y Otros	53,900	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		53,900
Totales		53,900	53,900

SECRETARIA MUNICIPAL
 RODRY ROBLES CARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA I. PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

ALCALDESA
 ISABEL IVONNE MORALES URRUTIA
 ALCALDESA DE RENAICO

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM.-Y-FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 867
 RENAICO, 03/08/2010

Suena

2

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JUAN VENEGAS RIQUELME Rut 003918032-4
 La Cantidad de \$ 74,970 SETENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SETENTA PESOS
 Correspondiente a CANCELACION DE 18 ALMUERZOS PARA AUTORIDADES POR REUNION CORE EL DIA 13 DE JULIO AÑO 2010.
 Fecha de Pago 06/08/2010

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	61	13/07/2010	74,970

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :552

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-12-003-000-000	Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial		74,970
532-12-00-000-000-000	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	74,970	
Totales		74,970	74,970

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° *610*; ASIENTO N° FECHA *19/08/2010*
 CHEQUE N° *5235* \$ *74.970.-*

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-12-003-000-000	Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial	74,970	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Sigo Fondos Ordinarios		74,970
Totales		74,970	74,970

[Stamp: MUNICIPALIDAD DE RENAICO]
[Stamp: SECRETARIA]
 RODY ROBLES CARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL
[Stamp: JEFATURA DE CONTROL]
 MARIA I. PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

[Stamp: MUNICIPALIDAD DE RENAICO]
[Stamp: ALCALDESA]
 ISABEL IVONNE MORALES URRUTIA
 ALCALDESA DE RENAICO
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Susano

R

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 868
RENAICO, 03/08/2010

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a BLUE EXPRESS S.A. Rut 096938840-5
La Cantidad de \$ 194,857 CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS
Correspondiente a CANCELACION POR TRANSPORTE DE CARGA EXPRESA DESDE EL 26/06/2010 AL 07/07/2010.
Fecha de Pago 06/08/2010

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	223926	15/07/2010	194,857

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :553

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-004-000-000	Correo		194,857
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	194,857	
Totales		194,857	194,857

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 611 ASIENTO N° FECHA 19/08/2010
CHEQUE N° 5236 \$ 194.857-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-004-000-000	Correo	194,857	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		194,857
Totales		194,857	194,857

SECRETARIA
MUNICIPALIDAD DE RENAICO

RODY ROBLES CARREÑO
SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA I. PACHICO, CEA
JEFE DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDESA

ISABEL IVONNE MORALES URRUTIA
ALCALDESA DE RENAICO

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Jefe Contabilidad

Vº Bueno Tesorero

Susano

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 869
RENAICO, 03/08/2010

12

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **SOCIEDAD FERRETERIA LA OLLETA LTDA.** Rut 081312600-1
La Cantidad de \$ **74,900** SETENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS PESOS
Correspondiente a **CANCELACION POR COMPRA DE UN KIT DE CAÑONES PARA ESTUFA QUE SE
INSTALARA EN EL HOLL DE LA MUNICIPALIDAD**
Fecha de Pago **06/08/2010**

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1674578	20/07/2010	74,900

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :554

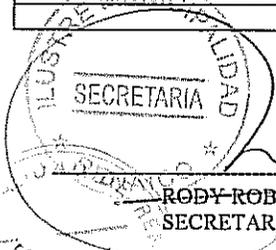
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		74,900
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	74,900	
Totales		74,900	74,900

COMPROBANTE DE EGRESO :

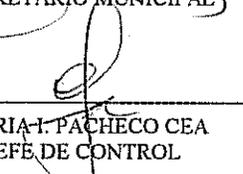
ASIENTO N°..... FECHA

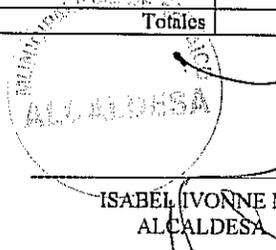
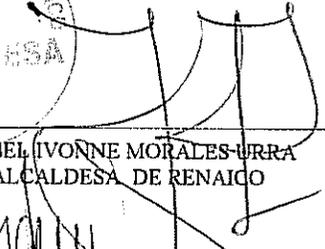
EGRESO N° 612; FECHA 19/08/2010 CHEQUE N° 5237 \$ 74.900-

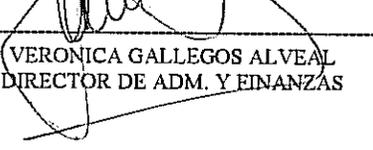
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	74,900	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		74,900
Totales		74,900	74,900


SECRETARIA

RODY ROBLES CARRENO
SECRETARIO MUNICIPAL


MARIA I. PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL


ALCALDESA

ISABEL IVONNE MORALES-URRA
ALCALDESA DE RENAICO


VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Jefe Contabilidad

Vº Bueno Tesorero

Susano

R

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 870
RENAICO, 03/08/2010

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CHRISTIAN VALDEBENITO AITKEN Rut 012562572-k
La Cantidad de \$ 56,800 CINCUENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS
Correspondiente a CANCELACION POR COMPRA DE MATERIALES ELECTRICOS PARA CASO SOCIAL.
Fecha de Pago 06/08/2010

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	994	03/08/2010	56,800

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :555

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-001-000-000	Fondos de Emergencia		56,800
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	56,800	
Totales		56,800	56,800

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 613 ; FECHA 19/09/2010 CHEQUE N° 5238 \$ 56,800-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-001-000-000	Fondos de Emergencia	56,800	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		56,800
Totales		56,800	56,800

SECRETARIA
MUNICIPALIDAD DE RENAICO
RODY ROBLES CARRENO
SECRETARIO MUNICIPAL
MARIA I. PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL

ALCALDESA
MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ISABEL YVONNE MORALES URRUTIA
ALCALDESA DE RENAICO
VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Jefe Contabilidad

Vº Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 871
 RENAICO, 03/08/2010

2

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MOVISTAR Rut 090635000-9
 La Cantidad de \$ 26,680 VEINTISEIS MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS
 Correspondiente a CANCELACION SERVICIO TELEFONICO MUNICIPAL MES DE JULIO 2010
 Fecha de Pago 06/08/2010

Documento	Numero	Fecha	Monta
FACTURA ELECTRONICA	22432951	24/07/2010	26,680

NOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :556

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-005-000-000	Telefonía Fija		26,680
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	26,680	
Totales		26,680	26,680

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 597 ; FECHA 6/8/2010 CHEQUE N° 5193 s. 26.680

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-005-000-000	Telefonía Fija	26,680	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		26,680
Totales		26,680	26,680

SECRETARIA
 RODY ROBLES CARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL

ALCALDESA
 ISABEL VONNE MORALES URRUTIA
 ALCALDESA DE RENAICO

CONTROL
 MARIA I. PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO
 Vº Bueno Tesorero

Vº Bueno Jefe Contabilidad

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 872
 RENAICO, 03/08/2010

Susana

R

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LUIS ORELLANA CHICANO Rut 009769521-0
 La Cantidad de S 34,500 TREINTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS
 Correspondiente a CANCELACION POR COMPRA DE PLACAS PARA TROFEOS Y 20 MEDALLAS PARA CAMPEONATO BABY FUTBOL INFANTIL.
 Fecha de Pago 06/08/2010

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	4275	21/07/2010	34,500

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :557

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-008-000-000	Premios y Otros		34,500
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	34,500	
Totales		34,500	34,500

COMPROBANTE DE EGRESO : ASIENTO N° FECHA
 EGRESO N° 614; FECHA 19/08/2010 CHEQUE N° 5239 \$ 34.500-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-008-000-000	Premios y Otros	34,500	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		34,500
Totales		34,500	34,500

RODY ROBLES CARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA T. PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

ISABEL IVONNE MORALES URRUTIA
 ALCALDESA DE RENAICO

VERONICA GALLÉGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Jefe Contabilidad

Vº Bueno Tesorero

Juzano

Rv

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 873
RENAICO, 03/08/2010

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a INGRID GARRIDO MORA Y OTROS Rut 013630020-2
La Cantidad de \$ 5,363,600 CINCO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y TRES MIL
SEISCIENTOS PESOS
Correspondiente a CANCELACION HONORARIOS FDOS. EXTRAPRESUPUESTARIOS, CORRESPONDIENTE AL
MES DE JULIO DE 2010.
Fecha de Pago 03/08/2010

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :559

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		7,100
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	7,100	
Totales		7,100	7,100

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 201; FECHA 20/08/2010 ASIENTO N° 72 FECHA 14/08/2010 CHEQUE N° 4828.677.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	7,100	
114-05-18-001-003-000	PROGRAMA DE APOYO INTEGRAL AL ADULTO MAYOR-VINCULOS	280,000	
114-05-04-001-000-000	PROGRAMA PUENTE	593,060	
114-05-08-002-000-000	MEJORANDO LAS CONDICIONES LABORALES DE LAS MUJERES JEFAS DE HOGAR	630,000	
114-05-06-001-001-000	Apoyo al Fortalecimiento de la Gestión Municipal en Primera Infancia CHCC	46,666	
114-05-05-002-000-000	PRODESAL I	1,675,158	
114-05-05-001-000-000	PRODESAL II	2,131,616	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		4,828,627
214-11-02-000-000-000	Retenciones ExtraPresupuestarias		534,973
Totales		5,363,600	5,363,600

SECRETARIA
 RODY ROBLES CARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA T. PACHECO CIA
 JEFE DE CONTROL

ALCALDESA
 ISABEL IVONNE MORALES LIRRA
 ALCALDESA DE RENAICO

JEFE DE FINANZAS
 BRONCA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FIRMA DEL INTERESADO

FECHA DE PAGO DE DE

Vº Bueno Jefe Contabilidad

Vº Bueno Tesorero

ELECTRONICA
TRANSFERENCIA

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 874
 RENAICO, 04/08/2010

R.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MUNICIPALIDAD DE RENAICO Rut 069180400-3
 La Cantidad de \$ 7,100 SIETE MIL CIEN PESOS
 Correspondiente a TRASPASO DE LA CTA. CTE. 06-89881-5 A LA CTA. CTE.06-89938-2, POR ERROR EN DP 873, DEL PROGRAMA VINCULOS.
 Fecha de Pago 04/08/2010

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

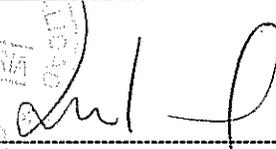
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

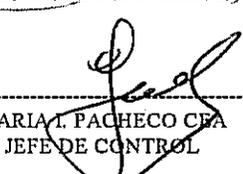
ASIENTO N° FECHA

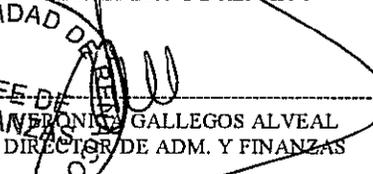
EGRESO N° 615 ; FECHA 19/08/2010 CHEQUE N° 5240 \$ 7.100.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios	7,100	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		7,100
Totales		7,100	7,100


 RODY ROBLES CARRENO
 SECRETARIO MUNICIPAL


 ISABEL IVONNE MORALES URRA
 ALCALDESA DE RENAICO


 MARIA I. PACHECO CFA
 JEFE DE CONTROL


 FELIPE GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 875
 RENAICO, 04/08/2010

Suzana

R.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SODIMAC S.A. Rut 096792430-K
 La Cantidad de S 156,590 CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS NOVENTA PESOS
 Correspondiente a CANCELACION COMPRA DE 1 LAVADORA E INSUMOS PARA PROYECTO APOYO AL
 EMPRENDIMIENTO DE LAS MUJERES JEFAS DE HOGAR.
 Fecha de Pago 04/08/2010

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	32073036	20/07/2010	156,590

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO : ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° *903* ; FECHA *20/08/2010* CHEQUE N° *1282* \$ *156.590*

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-08-003-000-000	FONDO CONCURSABLE APOYO AL EMPRENDIMIENTO MUJERES JEFAS DE HOGAR	156,590	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		156,590
Totales		156,590	156,590

[Signature]
 SECRETARIA
 RODY ROBLES GARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL

[Signature]
 ALCALDE
 ISABEL IVONNE MORALES URRUTIA
 ALCALDESA DE RENAICO

[Signature]
 MARIA T. PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

[Signature]
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

1282 mulo

Susano

R.

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 876
RENAICO, 04/08/2010

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos:

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SODIMAC S.A. Rut 096792430-K
La Cantidad de \$ 203,843 DOSCIENTOS TRES MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS
Correspondiente a CANCELACION COMPRA DE MATERIALES PARA PROYECTO APOYO AL
EMPENDIMIENTO DE LAS MUJERES JEFAS DE HOGAR.
Fecha de Pago 04/08/2010

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	32073039	20/07/2010	203,843

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

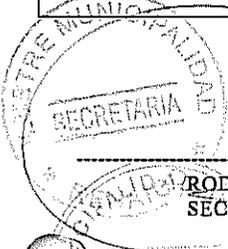
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 202 ; FECHA 20/08/2010 CHEQUE N° 1281 \$ 203.843 -

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-08-003-000-000	FONDO CONCURSABLE APOYO AL EMPENDIMIENTO MUJERES JEFAS DE HOGAR	203,843	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		203,843
Totales		203,843	203,843



RODY ROBLES GARREÑO
SECRETARIO MUNICIPAL



ISABEL IVONNE MORALES URRUTIA
ALCALDESA DE RENAICO

MARIA I. PACHICO CEA
JEFE DE CONTROL

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 877
 RENAICO, 04/08/2010

Suzana

R

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a VICTORINA MONTENEGRO RIOS Rut 008172307-9
 La Cantidad de \$ 208,496 DOSCIENTOS OCHO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS
 Correspondiente a CANCELACION COMPRA DE INSUMOS PARA PROYECTO APOYO AL EMPRENDIMIENTO
 DE LAS MUJERES JEFAS DE HOGAR.
 Fecha de Pago 04/08/2010

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	3093	30/06/2010	95,110
FACTURA	3094	30/06/2010	93,144
FACTURA	3095	30/06/2010	20,242

NOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

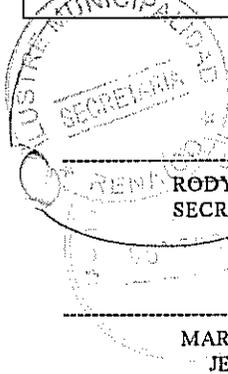
COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° *208*; FECHA *20/08/2010* ASIENTO N° FECHA
 CHEQUE N° *1785* \$ *208.496-*

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-08-003-000-000	FONDO CONCURSABLE APOYO AL EMPRENDIMIENTO MUJERES JEFAS DE HOGAR	208,496	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		208,496
Totales		208,496	208,496



RODY ROBLES CARRERO
 SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA T. PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



ISABEL IVONNE MORALES URRA
 ALCALDESA DE RENAICO

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Jefe Contabilidad

Vº Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 878
 RENAICO, 04/08/2010

Susana

R.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SODIMAC S.A. Rut 096792430-K
 La Cantidad de \$ 242,759 DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS
 Correspondiente a CANCELACION COMPRA DE FREEZER Y EQUIPAMIENTO PARA PROYECTO APOYO AL EMPRENDIMIENTO DE LAS MUJERES JEFAS DE HOGAR.
 Fecha de Pago 04/08/2010

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	30289858	13/07/2010	242,759.

NOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

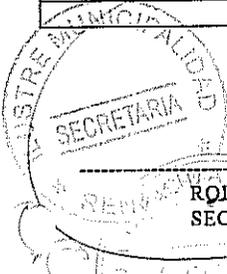
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 204 ; FECHA 20/08/2010 CHEQUE N° 1284 \$ 242.759

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-08-003-000-000	FONDO CONCURSABLE APOYO AL EMPRENDIMIENTO MUJERES JEFAS DE HOGAR	242,759	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		242,759
Totales		242,759	242,759



RODY ROBLES GARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA I. PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



ISABEL IVONNE MORALES URRU
 ALCALDESA DE RENAICO

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 879
 RENAICO, 03/08/2010

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ELIAS HASSON Y CIA. LTDA. Rut 080448900-2
 La Cantidad de S 1,347,842 UN MILLON TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS
 CUARENTA Y DOS PESOS
 Correspondiente a CANCELACION COMPRA DE MATERIALES PARA PROYECTO HABITABILIDAD 2009.
 Fecha de Pago 03/08/2010

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	16508	21/07/2010	1,347,842

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 194 ; FECHA 03/08/2010 ; CHEQUE N° 1274 \$ 1.347.842.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-18-001-002-000	HABITABILIDAD 2009	1,347,842	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		1,347,842
Totales		1,347,842	1,347,842

RODY ROBLES CARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA I. PACHECO GEA
 JEFE DE CONTROL

ISABEL IVONNE MORALES URRUTIA
 ALCALDESA DE RENAICO

ERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTORA DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Susana

R

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 880
RENAICO, 04/08/2010

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SODIMAC S.A. Rut 096792430-K
La Cantidad de \$ 190,260 CIENTO NOVENTA MIL DOSCIENTOS SESENTA PESOS
Correspondiente a CANCELACION COMPRA DE FREEZER PARA PROYECTO APOYO AL EMPRENDIMIENTO
DE LAS MUJERES JEFAS DE HOGAR.
Fecha de Pago 04/08/2010

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	30289865	13/07/2010	190,260

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO : ASIENTO N°..... FECHA
EGRESO N° 206 ; FECHA 20/08/2010 CHEQUE N° 1286 \$ 190.260

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-08-003-000-000	FONDO CONCURSABLE APOYO AL EMPRENDIMIENTO MUJERES JEFAS DE HOGAR	190,260	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		190,260
	Totales	190,260	190,260


RODY ROBLES CARREÑO
SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA I. PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL


SABEL IVONNE MORALES URRA
ALCALDESA DE RENAICO

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Susano

R

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 881
RENAICO, 04/08/2010

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ELIAS ELUTI E HIJOS LIMITADA Rut 080310700-9
La Cantidad de \$ 407,154 CUATROCIENTOS SIETE MIL CIENTO CINCUENTA Y CUATRO PESOS
Correspondiente a CANCELACION COMPRA DE MATERIALES PARA PROYECTO APOYO AL
EMPENDIMIENTO DE LAS MUJERES JEFAS DE HOGAR.
Fecha de Pago 04/08/2010

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	12224	26/07/2010	407,154

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 207; FECHA 20/08/2010 CHEQUE N° 1787 \$ 407154-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-08-003-000-000	FONDO CONCURSABLE APOYO AL EMPRENDIMIENTO MUJERES JEFAS DE HOGAR	407,154	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		407,154
Totales		407,154	407,154

SECRETARIA
RODY ROBLES CARRERO
SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA I. PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL

ALCALDE
ISABEL IVONNE MORALES URRUTIA
ALCALDESA DE RENAICO

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Susano

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 882
RENAICO, 04/08/2010

R.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a VICTORINA MONTENEGRO RIOS Rut 008172307-9
La Cantidad de S 154,700 CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS PESOS
Correspondiente a CANCELACION COMPRA DE COCINA PARA PROYECTO APOYO AL EMPRENDIMIENTO
DE LAS MUJERES JEFAS DE HOGAR.
Fecha de Pago 04/08/2010

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	3144	26/07/2010	154,700

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 208 ; FECHA 20/08/2010 ASIENTO N° FECHA
CHEQUE N° 1788 \$ 154.700

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-08-003-000-000	FONDO CONCURSABLE APOYO AL EMPRENDIMIENTO MUJERES JEFAS DE HOGAR	154,700	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		154,700
Totales		154,700	154,700



RODY ROBLES CARREÑO
SECRETARIO MUNICIPAL

ISABEL IVONNE MORALES URRUTIA
ALCALDESA DE RENAICO

MARJA T. PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Susana

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 883
RENAICO, 04/08/2010

R

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a VICTORINA MONTENEGRO RIOS Rut 008172307-9
La Cantidad de \$ 81,087 OCHENTA Y UN MIL OCHENTA Y SIETE PESOS
Correspondiente a CANCELACION COMPRA DE INSUMOS PARA PROYECTO APOYO AL EMPRENDIMIENTO
DE LAS MUJERES JEFAS DE HOGAR.
Fecha de Pago 04/08/2010

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	3096	30/06/2010	81,087

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 213 ASIENTO N° FECHA 20/08/2010
CHEQUE N° 1293 \$ 81.087-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-08-003-000-000	FONDO CONCURSABLE APOYO AL EMPRENDIMIENTO MUJERES JEFAS DE HOGAR	81,087	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		81,087
Totales		81,087	81,087

SECRETARIA
RODY ROBLES CARREÑO
SECRETARIO MUNICIPAL

ALCALDE
ISABEL IVONNE MORALES URRUTIA
ALCALDESA DE RENAICO

MARIA I. PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM.-Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 884
 RENAICO, 04/08/2010

Susana

R

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a VICTORINA MONTENEGRO RIOS Rut 008172307-9
 La Cantidad de \$ 11,368 ONCE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS
 Correspondiente a CANCELACION COMPRA DE MATERIALES PARA PROYECTO APOYO AL
 EMPRENDIMIENTO DE LAS MUJERES JEFAS DE HOGAR.
 Fecha de Pago 04/08/2010

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	3131	19/07/2010	11,368

ANOTASE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

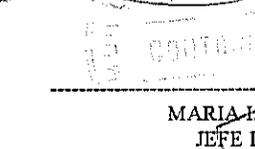
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° *212* ; ASIENTO N° FECHA
 FECHA *20/08/2010* CHEQUE N° *1292* s. *11.368*

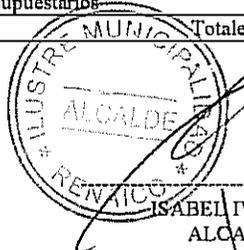
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-08-003-000-000	FONDO CONCURSABLE APOYO AL EMPRENDIMIENTO MUJERES JEFAS DE HOGAR	11,368	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		11,368
Totales		11,368	11,368

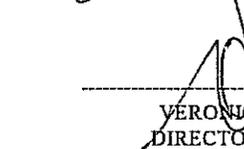

 RODY ROBLES CARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL


 MARIA I. PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

Vº Bueno Jefe Contabilidad


 ISABEL IVONNE MORALES URRUTIA
 ALCALDESA DE RENAICO


 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero

Susano

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 885
RENAICO, 04/08/2010

R.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a VICTORINA MONTENEGRO RIOS Rut 008172307-9
La Cantidad de \$ 502 QUINIENTOS DOS PESOS
Correspondiente a CANCELACION COMPRA DE INSUMOS PARA PROYECTO APOYO AL EMPRENDIMIENTO
DE LAS MUJERES JEFAS DE HOGAR.
Fecha de Pago 04/08/2010

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	3134	19/07/2010	502

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 211 ; FECHA 20/08/2010 ASIENTO N° 1291 ; FECHA 20/08/2010 CHEQUE N° 502 ; FECHA 20/08/2010

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-08-003-000-000	FONDO CONCURSABLE APOYO AL EMPRENDIMIENTO MUJERES JEFAS DE HOGAR	502	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		502
Totales		502	502

SECRETARIA
RODY ROBLES-GARREÑO
SECRETARIO MUNICIPAL

CONTROL
MARIA I. PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL

ALCALDE
ISABEL IVONNE MORALES URRA
ALCALDESA DE RENAICO

VERONICA SALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FIRMA DEL INTERESADO

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

Vº Bueno Jefe Contabilidad

Vº Bueno Tesorero

Susana

R

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 886
RENAICO, 04/08/2010

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a VICTORINA MONTENEGRO RIOS Rut 008172307-9
La Cantidad de \$ 6,074 SEIS MIL SETENTA Y CUATRO PESOS
Correspondiente a CANCELACION COMPRA DE CONGELADOS PARA PROYECTO APOYO AL
EMPENDIMIENTO DE LAS MUJERES JEFAS DE HOGAR.
Fecha de Pago 04/08/2010

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	3143	26/07/2010	6,074

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

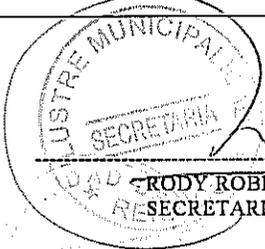
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

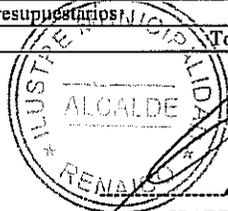
ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 210; FECHA 20/08/2010 CHEQUE N° 1290 S 6074.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-08-003-000-000	FONDO CONCURSABLE APOYO AL EMPENDIMIENTO MUJERES JEFAS DE HOGAR	6,074	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		6,074
Totales		6,074	6,074



RODY ROBLES CARRENO
SECRETARIO MUNICIPAL



ISABEL IVONNE MORALES URRU
ALCALDESA DE RENAICO

MARIA I. PACHEGO CEA
JEFE DE CONTROL

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Jefe Contabilidad

Vº Bueno Tesorero

Susana

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 887
RENAICO, 04/08/2010

R

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a VICTORINA MONTENEGRO RIOS Rut 008172307-9
La Cantidad de \$ 17,031 DIECISIETE MIL TREINTA Y UN PESOS
Correspondiente a CANCELACION COMPRA DE MESA DE TERRAZA PARA PROYECTO APOYO AL
EMPRENDIMIENTO DE LAS MUJERES JEFAS DE HOGAR.
Fecha de Pago 04/08/2010

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	3141	26/07/2010	17,031

NOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 209 ; FECHA 20/08/2010 CHEQUE N° 1289 s. 17.031.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-08-003-000-000	FONDO CONCURSABLE APOYO AL EMPRENDIMIENTO MUJERES JEFAS DE HOGAR	17,031	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		17,031
Totales		17,031	17,031

SECRETARIA
MUNICIPALIDAD DE RENAICO
RODY ROBLES CARREÑO
SECRETARIO MUNICIPAL

ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ISABEL IVONNE MORALES URRUTIA
ALCALDESA DE RENAICO

CONTROL
MUNICIPALIDAD DE RENAICO
MARIA I. PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL

VERONICA CALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS
FIRMA DEL INTERESADO

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 888
 RENAICO, 04/08/2010

Susana

R.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a VICTORINA MONTENEGRO RIOS Rut 008172307-9
 La Cantidad de \$ 154,700 CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS PESOS
 Correspondiente a CANCELACION COMPRA DE 1 COCINA A GAS PARA PROYECTO APOYO AL
 EMPRENDIMIENTO DE LAS MUJERES JEFAS DE HOGAR.
 Fecha de Pago 04/08/2010

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	3157	27/07/2010	154,700

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

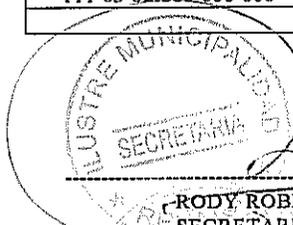
COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

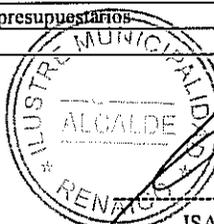
COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA
 EGRESO N° 216 ; FECHA 20/08/2010 CHEQUE N° 1296 \$ 154.700-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-08-003-000-000	FONDO CONCURSABLE APOYO AL EMPRENDIMIENTO MUJERES JEFAS DE HOGAR	154,700	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		154,700
Totales		154,700	154,700



RODY ROBLES-CARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL



ISABEL IVONNE MORALES URRUTIA
 ALCALDESA DE RENAICO

MARIA I. PACHECO GEA
 JEFE DE CONTROL

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

1296 nulo

Susano

R

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 889
RENAICO, 04/08/2010

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a VICTORINA MONTENEGRO RIOS Rut 008172307-9
La Cantidad de \$ 24,990 VENTICUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS
Correspondiente a CANCELACION COMPRA DE INSUMOS PARA PROYECTO APOYO AL EMPRENDIMIENTO
DE LAS MUJERES JEFAS DE HOGAR.
Fecha de Pago 04/08/2010

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	3132	19/07/2010	24,990

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

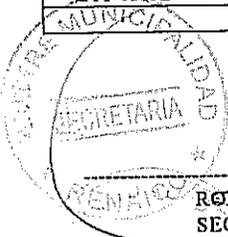
Código Cuenta	Detalle	Totales	Debe	Haber
			0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

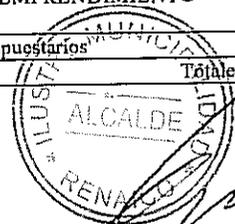
ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 215; FECHA 20/08/2010 CHEQUE N° 1295 \$ 24.990

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-08-003-000-000	FONDO CONCURSABLE APOYO AL EMPRENDIMIENTO MUJERES JEFAS DE HOGAR	24,990	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Sigo Fondos Extrapresupuestarios		24,990
	Totales	24,990	24,990



RODY ROBLES CARRENO
SECRETARIO MUNICIPAL



ISABEL IVONNE MORALES URRU
ALCALDESA DE RENAICO

CONTROL

MARIA T. PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

BO

Susana

P.

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 890
RENAICO, 03/08/2010

Vistos:

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
1992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JUAN STUARDO HIDALGO Y OTROS Rut 016853462-0
La Cantidad de S 11,640,856 ONCE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL OCHOCIENTOS
CINCUENTA Y SEIS PESOS
Correspondiente a CANCELACION DE HONORARIOS CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO 2010.
Fecha de Pago 03/08/2010

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :558

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-001-000-000	Honorarios a Suma Alzada - Personas Naturales		1,746,817
215-21-04-003-001-000	Dietas de Concejales		2,680,632
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		7,127,077
215-22-01-001-000-000	Para Personas		18,580
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		67,750
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones	1,746,817	
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	9,807,709	
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	18,580	
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	67,750	
Totales		11,640,856	11,640,856

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 616; ASIENTO N° FECHA 19/08/2010
CHEQUE N° 74 \$ 11.640.856

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-001-000-000	Honorarios a Suma Alzada - Personas Naturales	1,746,817	
215-21-04-003-001-000	Dietas de Concejales	2,680,632	
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	7,127,077	
215-22-01-001-000-000	Para Personas	18,580	
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	67,750	
11-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		11,640,856
Totales:		11,640,856	11,640,856

SECRETARIA
RODY ROBLES CARREÑO
SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA I. PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL

ALCALDESA
ISABEL IVONNE MORALES URRUTIA
ALCALDESA DE RENAICO

JEFE DE FINANZAS
JOSUA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Jefe Contabilidad

Vº Bueno Tesorero

Susana

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 891
RENAICO, 04/08/2010

R

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a VICTORINA MONTENEGRO RIOS Rut 008172307-9
La Cantidad de \$ 12,120 DOCE MIL CIENTO VEINTE PESOS
Correspondiente a CANCELACION COMPRA DE EQUIPAMIENTO PARA PROYECTO APOYO AL
EMPENDIMIENTO DE LAS MUJERES JEFAS DE HOGAR.
Fecha de Pago 04/08/2010

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	3133	19/07/2010	12,120

ANOTASE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA
EGRESO N° 214 ; FECHA 20/08/2010 CHEQUE N° 1284 \$12.120-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-08-003-000-000	FONDO CONCURSABLE APOYO AL EMPENDIMIENTO MUJERES JEFAS DE HOGAR	12,120	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		12,120
Totales		12,120	12,120

SECRETARIA
RODY ROBLES CARREÑO
SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA I. PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL

ALCALDE
ISABEL IVONNE MORALES URRUTIA
ALCALDESA DE RENAICO

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FIRMA DEL INTERESADO

FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 892
 RENAICO, 04/08/2010

R

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a BERNARDO GUZMAN SCHMIDT Rut 006623995-0
 La Cantidad de S 380,469 TRESIENTOS OCHENTA MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE
 PESOS
 Correspondiente a CANCELACION COMPRA DE MATERIALES E INSUMOS PARA PROYECTO APOYO AL
 EMPRENDIMIENTO DE LAS MUJERES JEFAS DE HOGAR.
 Fecha de Pago 04/08/2010

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	139916	26/07/2010	380,469

NOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

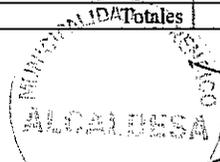
COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 218 ASIENTO N° FECHA
 FECHA 20/08/2010 CHEQUE N° 1299 \$ 380,469

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-08-003-000-000	FONDO CONCURSABLE APOYO AL EMPRENDIMIENTO MUJERES JEFAS DE HOGAR	380,469	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Sigo Fondos Extrapresupuestarios		380,469
Totales		380,469	380,469



RODY ROBLES CARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL



ISABEL IVONNE MORALES URRA
 ALCALDESA DE RENAICO



MARIA I. PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



VERÓNICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Jefe Contabilidad

Vº Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 893
 RENAICO, 04/08/2010

R

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COM. ANDRES ANTONIO OTERO URIBE E.I.R.L. Rut 076058391-k
 La Cantidad de \$ 35,581 TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y UN PESOS
 Correspondiente a CANCELACION COMPRA DE MATERIALES E INSUMOS PARA PROYECTO APOYO AL
 EMPRENDIMIENTO DE LAS MUJERES JEFAS DE HOGAR.
 Fecha de Pago 04/08/2010

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	2041	08/07/2010	35,581

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

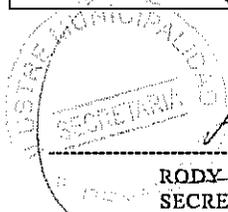
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 217; FECHA 20/08/2010 CHEQUE N° 1208 \$ 35.581.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-08-003-000-000	FONDO CONCURSABLE APOYO AL EMPRENDIMIENTO MUJERES JEFAS DE HOGAR	35,581	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		35,581
Totales		35,581	35,581


 RODY ROBLES CARREÑO
 SECRETARJO MUNICIPAL


 ISABEL IVONNE MORALES URRUTIA
 ALCALDESA DE RENAICO


 MARIA I. PACHECO-CEA
 JEFE DE CONTROL


 VERÓNICA GALLEGOS ALVEAL
 JEFE DE OFICINA DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Jefe Contabilidad

Vº Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 894
 RENAICO, 05/08/2010

R

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a HECTOR JARAMILLO ARIAS Rut 005802244-6
 La Cantidad de \$ 47,600 CUARENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS PESOS
 Correspondiente a CANCELACION COMPRA DE TARTALETAS PARA PROGRAMA DONACION INGETAL.
 Fecha de Pago 04/08/2010

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	658	20/07/2010	47,600

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 198 ; FECHA 6/8/2010 ASIENTO N° FECHA
 CHEQUE N° 1278 \$ 47.600

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-14-002-000-000	DONACION VARIA INGETAL	47,600	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		47,600
Totales		47,600	47,600

SECRETARIA
 RODY ROBLES CARRENO
 SECRETARIO MUNICIPAL

ALCALDESA
 ISABEL IVONNE MORALES URRUTIA
 ALCALDESA DE RENAICO

JEFE DE CONTROL
 MARIA I. PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

JEFE DE FINANZAS
 VERÓNICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

R.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a La Cantidad de \$ AGUAS ARAUCANIA S.A. SEISCIENTOS CINCUENTA MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS
 Rut 099561030-2
 Correspondiente a CANCELACION POR CONSUMO DE AGUA POTABLE EN DEPENDENCIAS MUNICIPALES Y ARRIENDO DE GRIFO MES DE JULIO 2010.
 Fecha de Pago 06/08/2010

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	35991	26/07/2010	650,277
FACTURA ELECTRONICA	35991	26/07/2010	5

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :560

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua		650,277
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	650,277	
Totales		650,277	650,277

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 596, FECHA 6/8/2010, CHEQUE N° 5192 \$ 650.282

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua	650,277	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		650,282
114-08-02-000-000-000	Reintegro Intereses		5
Totales		650,282	650,282

SECRETARIA
 RODY ROBLES CARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL

ALCALDESA
 ISABEL IVONNE MORALES URRUTIA
 ALCALDESA DE RENAICO

JEFE DE CONTROL
 MARIA I. RACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

JEFE DE FINANZAS
 VERÓNICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 896
RENAICO, 06/08/2010

R.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a BASE DE DATOS DEL DIARIO OFICIAL S.A. Rut 096814650-5
La Cantidad de \$ 148,750 CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS
Correspondiente a eCANCELACION POR SUSCRIPCION AL DIARIO OFICIAL POR EL PERIODO DE UN AÑO.
Fecha de Pago 13/08/2010

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	5293	14/07/2010	148,750

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :561

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-010-000-000	Servicios de Suscripciones y Similares		148,750
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	148,750	
Totales		148,750	148,750

COMPROBANTE DE EGRESO :

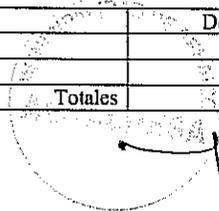
ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 197; FECHA 19/08/2010 CHEQUE N° 5241 \$ 148.750-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-010-000-000	Servicios de Suscripciones y Similares	148,750	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		148,750
Totales		148,750	148,750



RODY ROBLES CARREÑO
SECRETARIO MUNICIPAL



ISABEL IVONNE MORALES URRA
ALCALDESA DE RENAICO

MARIA I. PACHECO SEA
JEFE DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Susana

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 897
RENAICO, 06/08/2010

R.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ELIAS ELUTI E HIJOS LIMITADA Rut 080310700-9
La Cantidad de S 478,284 CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y
CUATRO PESOS
Correspondiente a CANCELACION COMPRA DE MAQUINA DE COSER Y MATERIALES PARA PROGRAMA
APOYO AL EMPRENDIMIENTO DE LAS MUJERES JEFAS DE HOGAR.
Fecha de Pago 06/08/2010

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	12191	30/06/2010	478,284

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

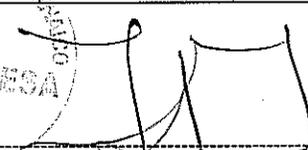
COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

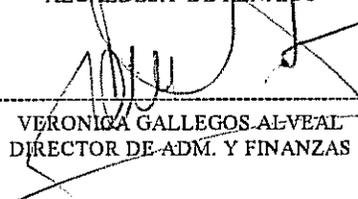
EGRESO N° 232; FECHA 24/08/2010 CHEQUE N° 1308 \$ 478.284,-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-08-003-000-000	FONDO CONCURSABLE APOYO AL EMPRENDIMIENTO MUJERES JEFAS DE HOGAR	478,284	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		478,284
Totales:		478,284	478,284


RODY ROBLES SARREÑO
SECRETARIO MUNICIPAL


ISABEL IVONNE MORALES URRA
ALCALDESA DE RENAICO


MARIA I. PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL


VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

R

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a VICTORINA MONTENEGRO RIOS Rut 008172307-9
 La Cantidad de \$ 13,690 TRECE MIL SEISCIENTOS NOVENTA PESOS
 Correspondiente a CANCELACION COMPRA DE MESA DE TRABAJO PARA PROGRAMA APOYO AL
 EMPRENDIMIENTO DE LAS MUJERES JEFAS DE HOGAR.
 Fecha de Pago 06/08/2010

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	3142	26/07/2010	13,690

NOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 233; FECHA 24/08/2010 CHEQUE N° 1309 \$ 13.690.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-08-003-000-000	FONDO CONCURSABLE APOYO AL EMPRENDIMIENTO MUJERES JEFAS DE HOGAR	13,690	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		13,690
Totales		13,690	13,690

SECRETARIA
 RODY ROBLES CARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL

CONTROL
 MARIA-I-PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

ALCALDESA
 ISABEL IVONNE MORALES-URRA
 ALCALDESA DE RENAICO

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Jefe Contabilidad

Vº Bueno Tesorero

*Falte fact orig
 Recop. p.rola*

Susano

R.

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 900
RENAICO, 06/08/2010

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a VICTORINA MONTENEGRO RIOS Rut 008172307-9
La Cantidad de \$ 35,800 TREINTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS PESOS
Correspondiente a CANCELACION COMPRA DE 2 SACOS HARINA PARA PROGRAMA APOYO AL
EMPENDIMIENTO DE LAS MUJERES JEFAS DE HOGAR.
Fecha de Pago 06/08/2010

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	3158	27/07/2010	35,800

ANOTASE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 226 ASIENTO N° FECHA
FECHA 20/08/2010 CHEQUE N° 1303 \$ 35.800

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-08-003-000-000	FONDO CONCURSABLE APOYO AL EMPENDIMIENTO MUJERES JEFAS DE HOGAR	35,800	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Sigo Fondos Extrapresupuestarios		35,800
Totales		35,800	35,800

SECRETARIA
RODY ROBLES CARRENO
SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA I. PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL

ALCALDESA
ISABEL VONNE MORALES URRUTIA
ALCALDESA DE RENAICO

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Susano

R.

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 901
RENAICO, 06/08/2010

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FELIPE PINO CUEVAS Rut 015513273-6
La Cantidad de S 20,651 VEINTE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS
Correspondiente a CANCELACION AVISOS RADIALES PARA PROGRAMA APOYO AL EMPRENDIMIENTO DE
LAS MUJERES JEFAS DE HOGAR.
Fecha de Pago 06/08/2010

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	26	29/07/2010	20,651

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

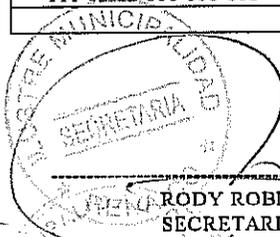
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

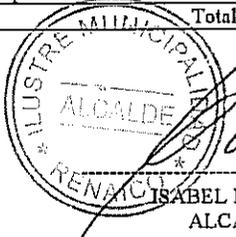
COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

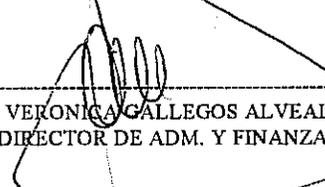
EGRESO N° 275 ; FECHA 20/08/2010 CHEQUE N° 78 \$ 20.651.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-08-003-000-000	FONDO CONCURSABLE APOYO AL EMPRENDIMIENTO MUJERES JEFAS DE HOGAR	20,651	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		20,651
	Totales	20,651	20,651


RODY ROBLES CARREÑO
SECRETARIO MUNICIPAL


ISABEL IVONNE MORALES URRU
ALCALDESA DE RENAICO


MARIA PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL


VERONICA CALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Jefe Contabilidad

Vº Bueno Tesorero

Susana

R

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 902
RENAICO, 06/08/2010

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ELIAS ELUTI E HIJOS LIMITADA Rut 080310700-9
La Cantidad de \$ 402,454 CUATROCIENTOS DOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y
CUATRO PESOS
Correspondiente a CANCELACION COMPRA DE MAQUINA DE COSER Y MATERIALES PARA PROGRAMA
APOYO AL EMPRENDIMIENTO DE LAS MUJERES JEFAS DE HOGAR.
Fecha de Pago 06/08/2010

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1220	21/07/2010	402,454

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO : ASIENTO N° FECHA
EGRESO N° 234 ; FECHA 24/08/2010 CHEQUE N° 1310 \$ 402,454 -

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-08-003-000-000	FONDO CONCURSABLE APOYO AL EMPRENDIMIENTO MUJERES JEFAS DE HOGAR	402,454	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		402,454
Totales		402,454	402,454

SECRETARIA
RODY ROBLES GARREÑO
SECRETARIO MUNICIPAL

CONTROL
MARIA I. PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDESA
ISABEL IVONNE MORALES URRUTIA
ALCALDESA DE RENAICO

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 903
 RENAICO, 06/08/2010

2

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a VICTORINA MONTENEGRO RIOS Rut 008172307-9
 La Cantidad de \$ 89,560 OCHENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS
 Correspondiente a CANCELACION COMPRA DE MATERIALES PARA PROGRAMA APOYO AL
 EMPRENDIMIENTO DE LAS MUJERES JEFAS DE HOGAR.
 Fecha de Pago 06/08/2010

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	3097	30/06/2010	73,280
FACTURA	3098	30/06/2010	16,280

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 235; FECHA 26/08/2010 CHEQUE N° 1311 \$ 89.560

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-08-003-000-000	FONDO CONCURSABLE APOYO AL EMPRENDIMIENTO MUJERES JEFAS DE HOGAR	89,560	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Sigo Fondos Extrapresupuestarios		89,560
Totales		89,560	89,560



RODY ROBLES CARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA I. PACHECO OEA
 JEFE DE CONTROL



ISABEL IVONNE MORALES URRUTIA
 ALCALDESA DE RENAICO

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE-ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

fact. oúg.
 recepción

R.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a REJINIO RIFFO DELGADO Rut 006478976-7
 La Cantidad de \$ 29,720 VEINTINUEVE MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS
 Correspondiente a CANCELACION POR COMPRA DE ALIMENTOS PARA CAMPEONATO DE TENIS DE MESA.
 Fecha de Pago 13/08/2010

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1170	13/07/2010	29,720

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :563

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas		29,720
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	29,720	
Totales		29,720	29,720

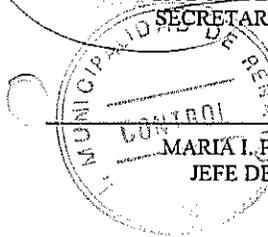
COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 6109; FECHA 19/08/2010 ASIENTO N° FECHA
 CHEQUE N° 5243 \$ 29,720

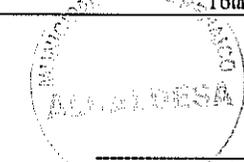
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas	29,720	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		29,720
Totales		29,720	29,720



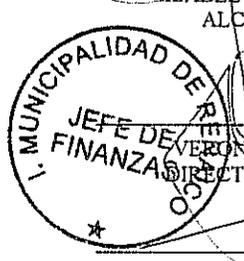
 RODY ROBLES-CARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL



 MARIA I. PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



 ISABEL IVONNE MORALES URRA
 ALCALDESA DE RENAICO



 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Jefe Contabilidad

Vº Bueno Tesorero

+

Susana

R.

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 905
RENAICO, 06/08/2010

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a REJINIO RIFFO DELGADO Rut 006478976-7
La Cantidad de \$ 62,400 SESENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS
Correspondiente a CANCELACION POR COMPRA DE ALIMENTOS PARA CICLETADA JUVENIL .
Fecha de Pago 13/08/2010

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1171	28/07/2010	62,400

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :564

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas		62,400
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	62,400	
Totales		62,400	62,400

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 620; FECHA 19/08/2010 CHEQUE N° 5244 \$ 62.400

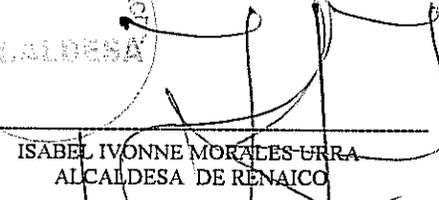
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas	62,400	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		62,400
Totales		62,400	62,400

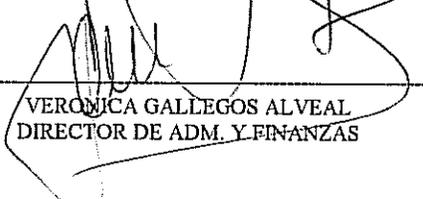
SECRETARIA
RENAICO


RODY ROBLES CARREÑO
SECRETARIO MUNICIPAL


MARÍA I. PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL

ALCALDESA


ISABEL IVONNE MORALES URRÁ
ALCALDESA DE RENAICO


VERÓNICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Susana

R.

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 906
RENAICO, 06/08/2010

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a DISTRIBUIDORA GIRASOL LTDA Rut 076914190-1
La Cantidad de \$ 160,650 CIENTO SESENTA MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS
Correspondiente a CANCELACION COMPRA DE MATERIALES PARA PROGRAMA APOYO AL
EMPRENDIMIENTO DE LAS MUJERES JEFAS DE HOGAR.
Fecha de Pago 06/08/2010

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	5689	06/08/2010	160,650

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 236; FECHA 24/08/2010 CHEQUE N° 1312 s 160.650-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-08-003-000-000	FONDO CONCURSABLE APOYO AL EMPRENDIMIENTO MUJERES JEFAS DE HOGAR	160,650	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		160,650
Totales:		160,650	160,650

SECRETARIA
MUNICIPALIDAD DE RENAICO

RODY ROBLES CARREÑO
SECRETARIO MUNICIPAL

CONTROL
MUNICIPALIDAD DE RENAICO

MARIA I. PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDESA

ISABEL IVONNE MORALES URRA
ALCALDESA DE RENAICO

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
JEFE DE FINANZAS
RONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Susana

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 907
RENAICO, 06/08/2010

R

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a REJINIO RIFFO DELGADO Rut 006478976-7
La Cantidad de \$ 23,470 VEINTITRES MIL CUATROCIENTOS SETENTA PESOS
Correspondiente a CANCELACION POR COMPRA DE ALIMENTOS PARA FINALIZACION CAMPEONATO
PROVINCIAL DE BABY FUTBOL FEMENINO.
Fecha de Pago 13/08/2010

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1169	13/07/2010	13,440
FACTURA	1167	13/07/2010	10,030

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :565

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas		23,470
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	23,470	
Totales		23,470	23,470

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 621 ; FECHA 19/08/2010 CHEQUE N° 5245 \$ 23470-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas	23,470	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		23,470
Totales		23,470	23,470

SECRETARIA
 RODY ROBLES CARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL
 MARIA L. PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

ALCALDESA
 ISABEL IVONNE MORALES URRUTIA
 ALCALDESA DE RENAICO
 VERÓNICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Jefe Contabilidad

Vº Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 908
 RENAICO, 06/08/2010

Susana

R.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a REJINIO RIFFO DELGADO Rut 006478976-7
 La Cantidad de \$ 30,561 TREINTA MIL QUINIENTOS SESENTA Y UN PESOS
 Correspondiente a CANCELACION POR COMPRA DE ALIMENTOS PARA ATENCION A DIRIGENTES DE JUNTAS DE VECINOS
 Fecha de Pago 13/08/2010

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1166	13/07/2010	30,561

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :566

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas		30,561
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	30,561	
Totales		30,561	30,561

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 672 FECHA 19/08/2010 CHEQUE N° 5246 \$ 30561

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas	30,561	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		30,561
Totales		30,561	30,561

SECRETARIA
 RODY ROBLES CARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL
 MARIA I. PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

ALCALDESA
 ISABEL IVONNE MORALES URRUTIA
 ALCALDESA DE RENAICO
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

170

2

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 909
RENAICO, 06/08/2010

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos:

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MARIA PALACIOS FERREIRA Rut 009392335-9
La Cantidad de \$ 37,231 TREINTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y UN PESOS
Correspondiente a REEMBOLSO POR BONIFICACIÓN MEDICA SERVICIO BIENESTAR MUNICIPAL
Fecha de Pago 11/08/2010

Documento	Numero	Fecha	Monto
SOLICITUD DE PEDIDO	90	03/08/2010	37,231

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 72 ASIENTO N° FECHA 06/08/2010
CHEQUE N° 64 \$ 37.231

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-01-001-001-000	BONIFICACIONES MEDICAS	37,231	
111-03-04-000-000-000	Santander - Stgo Serv. Bienestar		37,231
	Totales	37,231	37,231

SECRETARIA
RODY ROBLES CARREÑO
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDESA
ISABEL MONNE MORALES LIRRA
ALCALDESA DE RENAICO

MARIA I. PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
JEFE DE FINANZAS
VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO
Vº Bueno Tesorero

Vº Bueno Jefe Contabilidad

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

Sonia

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 910
RENAICO, 16/08/2010

R.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EDITORIAL PUNTO LEX S.A. Rut 076324500-4
La Cantidad de \$ 583,100 QUINIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CIEN PESOS
Correspondiente a CANCELACION SERVICIO DE SUSCRIPCION, JURISPRUDENCIA ELECTRONICA Y
ADMINISTRACION MUNICIPAL.
Fecha de Pago 20/08/2010

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	9291	27/07/2010	583,100

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :567

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-010-000-000	Servicios de Suscripciones y Similares		583,100
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	583,100	
Totales		583,100	583,100

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 623 ; FECHA 19/08/2010 CHEQUE N° 5217 \$ 583.100

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-010-000-000	Servicios de Suscripciones y Similares	583,100	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		583,100
Totales		583,100	583,100

SECRETARIA
ROBY ROBLES CARREÑO
SECRETARIO MUNICIPAL

CONTROL
MARIA I. PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL

ALCALDESA
ISABEL IVONNE MORALES URRUTIA
ALCALDESA DE RENAICO

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 911
 RENAICO, 06/08/2010

R

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a VIVIANNE CIFUENTES RIFFO Rut 014333212-8
 La Cantidad de \$ 8,267 OCHO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS
 Correspondiente a REEMBOLSO POR BONIFICACIÓN MEDICA SERVICIO BIENESTAR MUNICIPAL
 Fecha de Pago 11/08/2010

Documento	Numero	Fecha	Monto
SOLICITUD DE PEDIDO	88	03/08/2010	8,267

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 74 FECHA 6/8/2010 CHEQUE N° 06 \$ 8.267

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-01-001-001-000	BONIFICACIONES MEDICAS	8,267	
111-03-04-000-000-000	Santander - Stgo Serv. Bienestar		8,267
Totales		8,267	8,267

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 SECRETARIA
 RODY ROBLES CARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL

ALCALDESA DE RENAICO
 ISABEL IVONNE MORALES JIRRA
 ALCALDESA DE RENAICO

MARIA I. PACHECO CBA
 JEFE DE CONTROL
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 JEFE DE FINANZAS
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM.-Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Jefe Contabilidad

Vº Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

R

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a GALLEGOS ALVEAL VERONICA ISABEL Rut 011418574-4
 La Cantidad de \$ 20,000 VEINTE MIL PESOS
 Correspondiente a REEMBOLSO POR BONIFICACION MEDICA SERVICIO BIENESTAR MUNICIPAL
 Fecha de Pago 11/08/2010

Documento	Numero	Fecha	Monto
SOLICITUD DE PEDIDO	85	28/07/2010	20,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 73 ; FECHA 6/8/2010 CHEQUE N° 65 \$ 20.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-01-001-001-000	BONIFICACIONES MEDICAS	20,000	
111-03-04-000-000-000	Santander - Stgo Serv. Bienestar		20,000
Totales		20,000	20,000

SECRETARIA
 RODY ROBLES CARRENO
 SECRETARIO MUNICIPAL

ALCALDESA
 ISABEL VONNE MORALES URRUTIA
 ALCALDESA DE RENAICO
 JEFE DE FINANZAS
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

CONTROL
 MARIA I. PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Jefe Contabilidad

Vº Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos:

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ELVIRA HENRIQUEZ CARRILLO Rut 012651830-7
 La Cantidad de \$ 4,454 CUATRO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS
 Correspondiente a REEMBOLSO POR BONIFICACION MEDICA SERVICIO BIENESTAR MUNICIPAL
 Fecha de Pago 11/08/2010

Documento	Numero	Fecha	Monto
SOLICITUD DE PEDIDO	87	29/07/2010	4,454

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO : ASIENTO N° FECHA
 EGRESO N° 75 : FECHA 6/8/2010 CHEQUE N° 67 \$ 4.454

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-01-001-001-000	BONIFICACIONES MEDICAS	4,454	
111-03-04-000-000-000	Santander - Stgo Serv. Bienestar		4,454
Totales		4,454	4,454

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 SECRETARIA
 RODY ROBLES CARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDESA
 ISABEL IVONNE MORALES URRUTIA
 ALCALDESA DE RENAICO
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 JEFE DE FINANZAS
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

MARIA I. PACHECO, CEA
 JEFE DE CONTROL

FECHA DE PAGO DE DE
 Vº Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO
 Vº Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

R

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MARIA OLIVA JARA Rut 008590397-7
 La Cantidad de \$ 44,773 CUARENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS
 Correspondiente a REEMBOLSO POR BONIFICACION MEDICA SERVICIO BIENESTAR MUNICIPAL
 Fecha de Pago 11/08/2010

Documento	Numero	Fecha	Monto
SOLICITUD DE PEDIDO	86	21/07/2010	35,640
SOLICITUD DE PEDIDO	89	03/08/2010	9,780

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

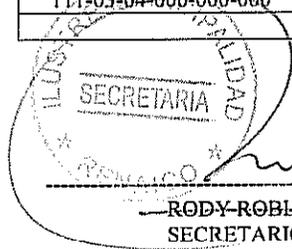
COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA 6/8/2010
 EGRESO N° 76; FECHA 6/8/2010 CHEQUE N° 68 \$ 44.773

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-01-001-001-000	BONIFICACIONES MEDICAS	44,773	
111-03-04-000-000-000	Santander - Stgo Serv. Bienestar		44,773
Totales		44,773	44,773



 RODY ROBLES CARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL



 ISABEL YVONNE MORALES URRUTIA
 ALCALDESA DE RENAICO



 MARIA I. PACHECO OEA
 JEFE DE CONTROL



 VERÓNICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

 FIRMA DEL INTERESADO

 V° Bueno Tesorero

V° Bueno Jefe Contabilidad

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

Entel PCS Telecomunicaciones S.A
 Casa Matriz: Andres Bello 2711, Piso 14
 Las Condes
 Giro: Telecomunicaciones
 RUT: 96.806.980-2

Decreto N° 915
 RENAICO, 09/08/2010

R.

COMPROBANTE DE PAGO

Numero: A017739
 Oficina: LOS ANGELES Fecha: 24/08/2010
 Estacion: 64 Hora: 11:58
 Cajero: ADELAHAZ Nro. Pago: 4316421073
 Rut C.: 69180400-3

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 ia 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades

DECRETO:

DETALLE DE DOCUMENTOS PAGADOS

Empresa	Tipo	Numero	Gastos C.	Monto
1 ENTELS.A.FAC		14273233	\$0	\$18235

MEDIOS DE PAGO

Tipo	Numero	Banco	Venc.	Valor
Cheque	0005248	037	24/08/10	\$18235

Total: \$18235

Rut 092580000-7
 DIECIOCHO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS
 POR SERVICIO TELEFONICO LARGA DISTANCIA MES DE JULIO 2010

Numero	Fecha	Monto
14273233	27/07/2010	18,235

Detalle	Debe	Haber
		18,235
	18,235	
Totales	18,235	18,235

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 624; FECHA 17/08/2010 CHEQUE N° 5248 \$ 18.235.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-005-000-000	Telefonía Fija	18,235	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		18,235
	Totales	18,235	18,235

RODY ROBLES CARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL

ISABEL IVONNE MORALES URRU
 ALCALDESA DE RENAICO

MARIA I. PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Jefe Contabilidad

Vº Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 917
 RENAICO, 16/08/2010

some

R.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LAN AIRLINES S.A. Rut 089862200-2
 La Cantidad de \$ 1,328,872 UN MILLON TRESCIENTOS VEINTIOCHO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS
 Correspondiente a CANCELACION DE PASAJES POR VIAJE A LA CIUDAD DE ARICA AL CURSO TALLER TECNICAS DE COMUNICACION EFECTIVA PARA POTENCIAR LA GESTION DEL BUEN CONCEJAL', POR LOS DIAS 26,27 Y 28 DE JULIO 2010.
 Fecha de Pago 20/08/2010

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	640047	23/07/2010	441,624
FACTURA DE COMPRA	641560	02/08/2010	887,248

TESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :570

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		1,328,872
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	1,328,872	
Totales		1,328,872	1,328,872

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° *626* ; FECHA *19/08/2010* CHEQUE N° *5250* \$ *1328872*

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	1,328,872	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,328,872
Totales:		1,328,872	1,328,872

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 SECRETARIA
 RODY ROBLES CARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL
 CONTROL
 MARIA I. PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

ALCALDIA DE RENAICO
 ISABEL IVONNE MORALES URRUTIA
 ALCALDESA DE RENAICO
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 918
 RENAICO, 16/08/2010

Sonia

R.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MARIA AGUAYO GONZALEZ Rut 009420632-4
 La Cantidad de \$ 31,800 TREINTA Y UN MIL OCHOCIENTOS PESOS
 Correspondiente a CANCELACION POR COMPRA DE ALIMENTOS PARA TOCATA HIP HOP, OCUIPADOS EN
 LA OFICINA MUNICIPAL DE JOVENES.
 Fecha de Pago 20/08/2010

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	487	20/07/2010	31,800

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

PROBANTE DEVENGAMIENTO :571

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas		31,800
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	31,800	
Totales		31,800	31,800

COMPROBANTE DE EGRESO : ASIENTO N° FECHA
 EGRESO N° 627 ; FECHA 19/08/2010 CHEQUE N° 5251 \$ 31.800

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas	31,800	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		31,800
Totales		31,800	31,800

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 SECRETARIA
 RODY ROBLES CARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL
 CONTROL
 MARIA I. PACHECO CE
 JEFE DE CONTROL

ALCALDESA DE RENAICO
 ISABEL IVONNE MORALES URRUTIA
 ALCALDESA DE RENAICO
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS
 FIRMA DEL INTERESADO

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

Vº Bueno Jefe Contabilidad

Vº Bueno Tesorero

Sonia

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 919
RENAICO, 16/08/2010

R.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CAS - CHILE S.A. DE I. Rut 096525030-1
La Cantidad de \$ 883,188 OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CIENTO OCHENTA Y OCHO
PESOS
Correspondiente a CANCELACION POR MANTENCION DE PROGRAMAS COMPUTACIONALES, MUNICIPAL ,
EDUCACION Y SALUD.
Fecha de Pago 20/08/2010

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	33232	01/07/2010	883,188

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :572

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-003-000-000	Servicios Informáticos		883,188
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	883,188	
Totales		883,188	883,188

COMPROBANTE DE EGRESO : ASIENTO N° FECHA
EGRESO N° 6278 ; FECHA 19/08/2010 CHEQUE N° 5753 \$ 883,188

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-003-000-000	Servicios Informáticos	883,188	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		883,188
Totales		883,188	883,188

SECRETARIA
RODY ROBLES GARRENO
SECRETARIO MUNICIPAL

CONTROL
MARIA I. PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL

ALCALDESA
ISABEL IVONNE MORALES URRUTIA
ALCALDESA DE RENAICO

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Jefe Contabilidad

Vº Bueno Tesorero

5252 millo

Sonia

R

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 920
RENAICO, 16/08/2010

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Munieipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CAS - CHILE S.A. DE I. Rut 096525030-1
La Cantidad de S 879,473 OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SETENTA
Y TRES PESOS
Correspondiente a CANCELACION POR MANTENCION DE PROGRAMAS COMPUTACIONALES MUNICIPAL,
EDUCACION Y SALUD.
Fecha de Pago 20/08/2010

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	32839	01/06/2010	879,473

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO : 573

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-003-000-000	Servicios Informáticos		879,473
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	879,473	
Totales		879,473	879,473

COMPROBANTE DE EGRESO :
EGRESO N° 6224; ASIENTO N° FECHA 19/08/2010
CHEQUE N° 5254 s 879.473

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-003-000-000	Servicios Informáticos	879,473	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		879,473
Totales		879,473	879,473

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA
RODY ROBLES CARREÑO
SECRETARIO MUNICIPAL

CONTROL
MARIA I. PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL

ALCALDESA DE RENAICO
ISABEL IVONNE MORALES LIRRA
ALCALDESA DE RENAICO

VERÓNICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 921
 RENAICO, 16/08/2010

Sonia

2

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a NACIRA DAVID ASIN Rut 008558484-7
 La Cantidad de \$ 5,700 CINCO MIL SETECIENTOS PESOS
 Correspondiente a CANCELACION POR COMPRA DE ALIMENTOS PARA REUNION CON DIRIGENTES
 COMUNALES.
 Fecha de Pago 20/08/2010

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	4776	31/07/2010	5,700

OTROSE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

PROBANTE DEVENGAMIENTO :574

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas		5,700
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	5,700	
Totales		5,700	5,700

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 630; FECHA 19/08/2010 CHEQUE N° 5285 s 5700

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas	5,700	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		5,700
Totales		5,700	5,700

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 SECRETARIA
 RODY ROBLES CARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL
 MARIA I. PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

ALCALDIA DE RENAICO
 ISABEL IVONNE MORALES URRA
 ALCALDESA DE RENAICO
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS
 FIRMA DEL INTERESADO

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 922
 RENAICO, 10/08/2010

P

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **ROBERTO PAULSEN RIVAS** Rut 006138362-K
 La Cantidad de \$ **88,000** OCHENTA Y OCHO MIL PESOS
 Correspondiente a **CANCELACION SERVICIOS PRESTADOS EN PROGRAMA ESCUELAS DE DEPORTES**
RENAICO 2010
 Fecha de Pago **10/08/2010**

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	18	02/08/2010	88,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 224 ; FECHA 20/08/2010 CHEQUE N° 77 \$ 79.200-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-03-001-001-000	ESCUELAS DE DEPORTES RENAICO 2010	88,000	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		79,200
214-11-02-000-000-000	Retenciones ExtraPresupuestarias		8,800
Totales		88,000	88,000

SECRETARIA
 RODY ROBLES CARRENO
 SECRETARIO MUNICIPAL
 MARIA I. PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDESA
 ISABEL VONNE MORALES URRUTIA
 ALCALDESA DE RENAICO
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS
 FIRMA DEL INTERESADO

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

CTA. RW

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 923
 RENAICO, 10/08/2010

R.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **FREDDY GARRIDO RUIZ** Rut 014386611-4
 La Cantidad de \$ **117,000** CIENTO DIECISIETE MIL PESOS
 Correspondiente a **CANCELACION SERVICIOS PRESTADOS EN PROGRAMA ESCUELAS DE DEPORTES
 RENAICO 2010, MES DE JULIO**
 Fecha de Pago **10/08/2010**

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	81	02/08/2010	117,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

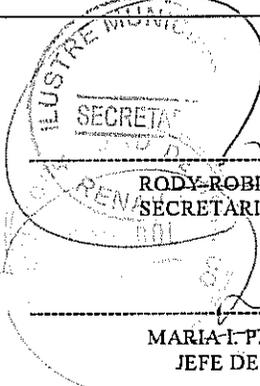
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

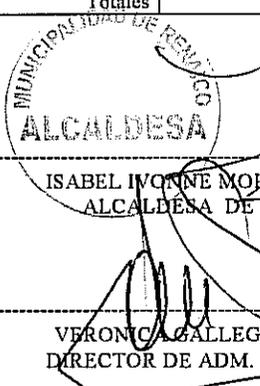
COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 223 ; FECHA 20/08/2010 CHEQUE N° 76 s 105.300.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-03-001-001-000	ESCUELAS DE DEPORTES RENAICO 2010	117,000	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Sigo Fondos Extrapresupuestarios		105,300
214-11-02-000-000-000	Retenciones ExtraPresupuestarias		11,700
Totales		117,000	117,000


 SECRETARÍA MUNICIPAL
 RODY ROBLES GARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL
 MARIA I. PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL


 ALCALDESA
 ISABEL IVONNE MORALES URRUTIA
 ALCALDESA DE RENAICO
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Jefe Contabilidad

Vº Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

1704083196

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 924
 RENAICO, 10/08/2010

R.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ALEX GUEVARA PUENTES Rut 010676803-K
 La Cantidad de \$ 120,000 CIENTO VEINTE MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELACION SERVICIOS PRESTADOS EN PROGRAMA ESCUELAS DE DEPORTES
 RENAICO 2010, MES DE JULIO
 Fecha de Pago 10/08/2010

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	121	03/02/2010	120,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

MPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 220 ; FECHA 20/08/2010 CHEQUE N° 93 \$ 108.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-03-001-001-000	ESCUELAS DE DEPORTES RENAICO 2010	120,000	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		108,000
214-11-02-000-000-000	Retenciones ExtraPresupuestarias		12,000
Totales		120,000	120,000

SECRETARIA
 CRODY ROBLES CARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL
 MARIA I. PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDESA
 ISABEL IVONNE MORALES URRUTIA
 ALCALDESA DE RENAICO
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS
 FIRMA DEL INTERESADO

FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

170408/118

df/

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 925
 RENAICO, 10/08/2010

R

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JORGE MUÑOZ VALDEBENITO Rut 006733414-0
 La Cantidad de \$ 1,250,000 UN MILLON DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELACION POR MANTENCION DE ALUMBRADO PUBLICO COMUNA DE RENAICO
 MES DE JULIO 2010.
 Fecha de Pago 10/08/2010

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	301	02/08/2010	1,250,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

IMPROBANTE DEVENGAMIENTO :575

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-004-000-000	Servicios de Mantención de Alumbrado Público		1,250,000
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	1,250,000	
Totales		1,250,000	1,250,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 598 ; FECHA 11/08/2010 CHEQUE N° 5194 \$ 1.250.000 /

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-004-000-000	Servicios de Mantención de Alumbrado Público	1,250,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Sigo Fondos Ordinarios		1,250,000
Totales		1,250,000	1,250,000

RODY ROBLES CARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA I. PACHECO-CEA
 JEFE DE CONTROL

ISABEL IVONNE MORALES URRUTIA
 ALCALDESA DE RENAICO

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 926
 RENAICO, 10/08/2010

R.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ALEX GUEVARA PUENTES Rut 010676803-K
 La Cantidad de \$ 270,000 DOSCIENTOS SETENTA MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELACION SERVICIOS PRESTADOS EN PROGRAMA SIGUIENDO CON EL DEPORTE
 RECREATIVO, MES DE JULIO
 Fecha de Pago 10/08/2010

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	120	03/08/2010	270,000

NOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

MPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 221 ASIENTO N° FECHA
 ; FECHA 20/08/2010 CHEQUE N° 74 \$ 243.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-03-001-002-000	SIGUIENDO CON EL DEPORTE RECREATIVO EN RENAICO	270,000	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		243,000
214-11-02-000-000-000	Retenciones ExtraPresupuestarias		27,000
Totales:		270,000	270,000

SECRETARIA
 RODY ROBLES CARRENO
 SECRETARIO MUNICIPAL
 MARIA L. PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDESA
 ISABEL WONNE MORALES URRA
 JEFE DE ALCALDESA DE RENAICO
 JEFE DE FINANZAS
 VERONICA CALLEGOS ALVEAL
 DIRECTORA DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

OK

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 927
 RENAICO, 10/08/2010

2.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a VIVIANA BARRALES BARRALES Rut 015865598-5
 La Cantidad de \$ 96,000 NOVENTA Y SEIS MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELACION SERVICIOS PRESTADOS EN PROGRAMA SIGUIENDO CON EL DEPORTE RECREATIVO, MES DE JULIO
 Fecha de Pago 10/08/2010

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	22	02/08/2010	96,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 272 ; FECHA 20/08/2010 CHEQUE N° 75 \$ 86.400

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-03-001-002-000	SIGUIENDO CON EL DEPORTE RECREATIVO EN RENAICO	96,000	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		86,400
214-11-02-000-000-000	Retenciones ExtraPresupuestarias		9,600
Totales		96,000	96,000

SECRETARÍA MUNICIPAL RENAICO
 RODY ROBLES CARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL

MARIAT. PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDESA
 ISABEL YONNE MORALES URRUTIA
 ALCALDESA DE RENAICO

VERONICA CALLEGOS ALVEAL
 DIRECTORA DE ADM. Y FINANZAS

FIRMA DEL INTERESADO

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

Vº Bueno Jefe Contabilidad

Vº Bueno Tesorero

700 38 33 490.

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

Suzano

R

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 928
RENAICO, 10/08/2010

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COM. ABRAHAM PICHARA Y CIA. LTDA. Rut 078737870-6
La Cantidad de S 398,269 TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y
NUEVE PESOS
Correspondiente a CANCELACION COMPRA DE SILLON Y MATERIALES PARA PROGRAMA FONDO DE
APOYO AL EMPRENDIMIENTO DE LAS MUJERES JEFAS DE HOGAR.
Fecha de Pago 11/08/2010

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	470823	20/07/2010	298,269.

DESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 219; FECHA 20/08/2010 CHEQUE N° 1300 \$ 398.269.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-08-003-000-000	FONDO CONCURSABLE APOYO AL EMPRENDIMIENTO MUJERES JEFAS DE HOGAR	398,269	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		398,269
Totales		398,269	398,269

SECRETARIA
RÓDY ROBLES CARREÑO
SECRETARIO MUNICIPAL
CONTROL
MARIA I. PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL

ALCALDESA
ISABEL IVONNE MORALES URRUTIA
ALCALDESA DE RENAICO
JEFE DE FINANZAS
VERÓNICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTORA DE ADM. Y FINANZAS
FIRMA DEL INTERESADO

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

Vº Bueno Jefe Contabilidad

Vº Bueno Tesorero

ok

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 929
 RENAICO, 10/08/2010

Zusana

Ri

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COM. ABRAHAM PICHARA Y CIA. LTDA. Rut 078737870-6
 La Cantidad de \$ 79,900 SETENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS PESOS
 Correspondiente a CANCELACION COMPRA DE VAPORISADOR PARA PROGRAMA FONDO DE APOYO AL
 EMPRENDIMIENTO DE LAS MUJERES JEFAS DE HOGAR.
 Fecha de Pago 11/08/2010

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	470824	30/07/2010	79,900

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 229..... FECHA 20/08/2010 CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-08-003-000-000	FONDO CONCURSABLE APOYO AL EMPRENDIMIENTO MUJERES JEFAS DE HOGAR	79,900	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		79,900
Totales		79,900	79,900

SECRETARIA
 RODY ROBLES CARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL

JEFE DE CONTROL
 MARIA I. PACHEGO CEA
 JEFE DE CONTROL

ALCALDESA
 ISABEL IVONNE MORALES URRUTIA
 ALCALDESA DE RENAICO

JEFE DE FINANZAS
 ERNESTO GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

ok

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 930
 RENAICO, 10/08/2010

R.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MAPFRE CIA. DE SEGUROS DE VIDA DE CHILE S.A. Rut 096933030-k
 La Cantidad de S 142,279 CIENTO CUARENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS
 Correspondiente a CANCELACION SEGURO DE VIDA PROGRAMA PUENTE.
 Fecha de Pago 10/08/2010

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	12254	23/07/2010	28,761
FACTURA	12590	23/07/2010	113,518

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 278 ; FECHA 20/08/2010 CHEQUE N° 1304 \$ 142.279,-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-04-001-000-000	PROGRAMA PUENTE	142,279	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		142,279
Totales		142,279	142,279

RODY ROBLES CARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA I. PACHECO OEA
 JEFE DE CONTROL (S)

GABRIEL IVONNE MORALES URRUTIA
 ALCALDESA DE RENAICO

JEFE DE FINANZAS
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Jefe Contabilidad

Vº Bueno Tesorero

1704608353

R.

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 931
RENAICO, 10/08/2010

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JULIO GUTIERREZ CEA Rut 013805550-7
La Cantidad de S 192,000 CIENTO NOVENTA Y DOS MIL PESOS
Correspondiente a CANCELACION SERVICIOS PRESTADOS, PROGRAMA SIGUIENDO CON EL DEPORTE
RECREATIVO EN RENAICO, MES DE JULIO DE 2010.
Fecha de Pago 11/08/2010

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	121	02/08/2010	96,000
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	125	02/08/2010	96,000

NOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

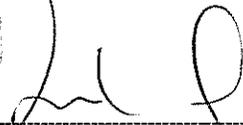
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

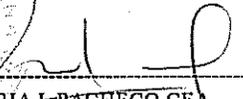
COMPROBANTE DE EGRESO :

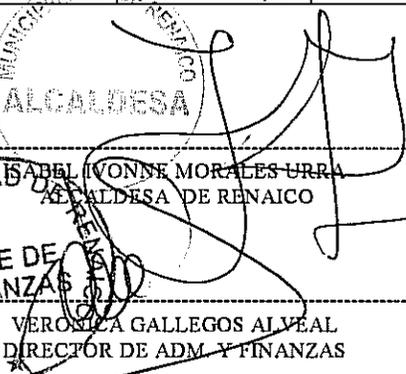
ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 227 ; FECHA 20/08/2010 CHEQUE N° 78 \$ 172.800

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-03-001-002-000	SIGUIENDO CON EL DEPORTE RECREATIVO EN RENAICO	192,000	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		172,800
214-11-02-000-000-000	Retenciones ExtraPresupuestarias		19,200
Totales		192,000	192,000

SECRETARIA

 RODY ROBLES CARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL

CONTROL

 MARIA I. PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

ALCALDESA

 VERÓNICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTORA DE ADM Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 932
 RENAICO, 10/08/2010

R

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a INGRID SAAVEDRA GOMEZ Rut 009983363-7
 La Cantidad de \$ 145,244 CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS
 Correspondiente a CANCELACION COMPRA DE MATERIALES PROGRAMA PUENTE, GASTOS ASOCIADOS.
 Fecha de Pago 11/08/2010

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1925	20/07/2010	130,298
FACTURA	1926	20/07/2010	14,946

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 230 ASIENTO N° 1306 FECHA 20/08/2010 CHEQUE N° 145.244.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-04-001-000-000	PROGRAMA PUENTE	145,244	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		145,244
Totales:		145,244	145,244

SECRETARIA
 RODY ROBLES CARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL
 MARIA I. PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

ALCALDESA
 ISABEL IVONNE MORALES URRUTIA
 ALCALDESA DE RENAICO
 JEFES DE FINANZAS
 JERONIMO GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 933
 RENAICO, 10/08/2010

R.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ELIAS ELUTI E HIJOS LIMITADA Rut 080310700-9
 La Cantidad de S 481,900 CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN MIL NOVECIENTOS PESOS
 Correspondiente a CANCELACION COMPRA DE ESPEJO Y MAQUINA DE COSER PARA PROGRAMA FONDO
 DE APOYO AL EMPRENDIMIENTO MUJERES JEFAS DE HOGAR.
 Fecha de Pago 11/08/2010

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	12151	09/06/2010	481,900

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

PROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO : ASIENTO N° FECHA
 EGRESO N° 237 ; FECHA 24/08/2010 CHEQUE N° 1313 \$ 481.900-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-08-003-000-000	FONDO CONCURSABLE APOYO AL EMPRENDIMIENTO MUJERES JEFAS DE HOGAR	481,900	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		481,900
	Totales	481,900	481,900

SECRETARIA
 RODY ROBLES GARRENO
 SECRETARIO MUNICIPAL
 CONTROL
 MARIA L. PACHECO, CEA
 JEFE DE CONTROL

ALCALDESA
 ISABEL YVONNE MORALES URRUTIA
 ALCALDESA DE RENAICO
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

fact. oris.
 Reupcia

R

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COM. Y DISTRIB. INNOVACION GLOBAL LTDA. Rut 076093730-4
 La Cantidad de \$ 177,072 CIENTO SETENTA Y SIETE MIL SETENTA Y DOS PESOS
 Correspondiente a CANCELACION COMPRA DE TORNO ALFARERO Y TARJETAS DE VISITAS PARA
 PROGRAMA FONDO DE APOYO AL EMPRENDIMIENTO MUJERES JEFAS DE HOGAR.
 Fecha de Pago 11/08/2010

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	709	30/06/2010	177,072

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 238 ; FECHA 24/08/2010 ASIENTO N° FECHA
 CHEQUE N° 1314 s. 177.072-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-08-003-000-000	FONDO CONCURSABLE APOYO AL EMPRENDIMIENTO MUJERES JEFAS DE HOGAR	177,072	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		177,072
Totales		177,072	177,072

[Stamp: ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RENAICO SECRETARIA MUNICIPAL]

 RODY ROBLES CARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL
[Stamp: CONTROL]

 MARIA I. PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL (S)

[Stamp: MUNICIPALIDAD DE RENAICO ALCALDESA]

 ISABEL IVONNE MORALES LIRRA
 ALCALDESA DE RENAICO

 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

 FIRMA DEL INTERESADO

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

*fact. ovis.
 Recop. in*

Susano

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 935
RENAICO, 10/08/2010

R.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a GASCO GLP S.A. Rut 096568740-8
La Cantidad de \$ 30,402 TREINTA MIL CUATROCIENTOS DOS PESOS
Correspondiente a CANCELACION COMPRA DE GA PARA PROGRAMA FONDO DE APOYO AL
EMPENDIMIENTO MUJERES JEFAS DE HOGAR.
Fecha de Pago 11/08/2010

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	6314779	09/08/2010	30,402

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 2389; FECHA 21/08/2010 CHEQUE N° 1315 \$ 30.402-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-08-003-000-000	FONDO CONCURSABLE APOYO AL EMPRENDIMIENTO MUJERES JEFAS DE HOGAR	30,402	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		30,402
Totales		30,402	30,402

RODY ROBLES CARREÑO
SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA PACHECO GEA
JEFE DE CONTROL

ISABEL IVONNE MORALES LIRRA
ALCALDESA DE RENAICO

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 936
RENAICO, 03/08/2010

R.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CHRISTIAN VALDEBENITO AITKEN Rut 012562572-k
La Cantidad de \$ 29,020 VEINTINUEVE MIL VEINTE PESOS
Correspondiente a CANCELACION COMPRA DE MATERIALES PARA PROYECTO HABITABILIDAD 2009.
Fecha de Pago 03/08/2010

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	10000	30/07/2010	29,020

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

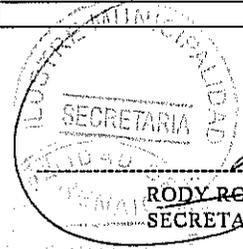
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

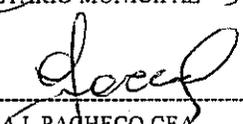
COMPROBANTE DE EGRESO :

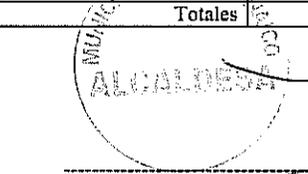
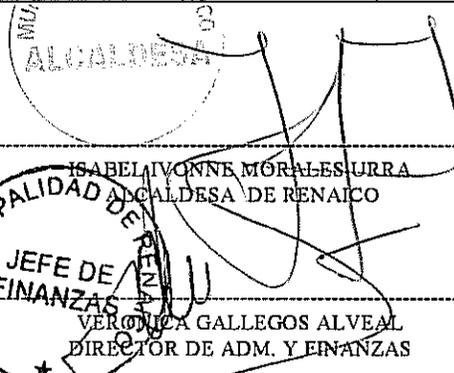
ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 196; FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-18-001-002-000	HABITABILIDAD 2009	29,020	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		29,020
Totales		29,020	29,020


SECRETARIA
RODY ROBLES CARRENO
SECRETARIO MUNICIPAL


MARIA I. PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL


ALCALDESA
ISABEL VONNE MORALES URRUTIA
ALCALDESA DE RENAICO

VERÓNICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 937
 RENAICO, 11/08/2010

R

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **IVAN NAVARRETE MELLA** Rut 007918348-2
 La Cantidad de \$ **975,000** NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS
 Correspondiente a **CANCELACION TRASPORTE ESCOLAR SAN GABRIEL, CORRESPONDIENTE A ANTICIPO Y MESES DE JUNIO Y JULIO DE 2010.**
 Fecha de Pago **12/08/2010**

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	75	02/08/2010	975,000

ANOTASE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N° \$

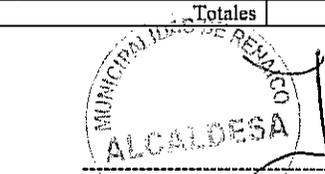
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-12-002-000-000	CMPC TRANSPORTE ESCOLAR SAN GABRIEL	975,000	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		975,000
Totales		975,000	975,000



 RODRY ROBLES CARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL

 CONTROL

 MARIA I. PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



 ISABEL VONNE MORALES URRUTIA
 ALCALDESA DE RENAICO



 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Signature: Ivan Navarrete Mella
 14333.232-2

Susana

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 938
RENAICO, 03/08/2010

R

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Orgánica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FREDY BENAVIDES SOTO Rut 014333440-6
La Cantidad de \$ 45,880 CUARENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS
Correspondiente a CANCELACION TALLER DE HABITOS PROGRAMA HABITABILIDAD 2009.
Fecha de Pago 03/08/2010

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	32	02/08/2010	45,880

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 195; FECHA 03/08/2010; CHEQUE N° 1275 \$ 41.292.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-18-001-002-000	HABITABILIDAD 2009	45,880	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		41,292
214-11-02-000-000-000	Retenciones ExtraPresupuestarias		4,588
Totales		45,880	45,880

SECRETARIA
RODY ROBLES SARRENO
SECRETARIO MUNICIPAL

ALCALDESA
ISABEL IVONNE MORALES URRUTIA
ALCALDESA DE RENAICO

MARIA I. PACHECO CEVALLOS
JEFE DE CONTROL

JEFE DE VERIFICACION GALEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Susana

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 939
RENAICO, 12/08/2010

R

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **CORPORACION DE RECREACION LA ARAUCANA** Rut 073103900-3
La Cantidad de \$ **39,000 TREINTA Y NUEVE MIL PESOS**
Correspondiente a **CANCELACION ATENCION JORNADA DE CAPACITACION PARA PROGRAMA PUENTE**
2010.
Fecha de Pago **13/08/2010**

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	40607	06/08/2010	39,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA
EGRESO N° 231 ; FECHA 20/08/2010 CHEQUE N° 1307 \$ 39.000 -

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-04-001-000-000	PROGRAMA PUENTE	39,000	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		39,000
Totales		39,000	39,000

SECRETARIA
RODY ROBLES CARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL

CONTROL
MARIA I. PACHECO-CEA
 JEFE DE CONTROL

SECRETARIA
ISABEL IVONNE MORALES URRUTIA
 ALCALDESA DE RENAICO

JEFE DE FINANZAS
BERNARDO GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

12

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ALFARO E HIJOS LTDA. Rut 077771360-4
 La Cantidad de \$ 239,999 DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y
 NUEVE PESOS
 Correspondiente a CANCELACION COMPRA DE HORNO SEMIINDUSTRIAL PARA PROGRAMA APOYO AL
 EMPRENDIMIENTO MUJERES JEFAS DE HOGAR.
 Fecha de Pago 13/08/2010

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	2997	31/07/2010	239,999.

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 240 ; FECHA 24/08/2010 CHEQUE N° 1316 \$ 239.999.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-08-003-000-000	FONDO CONCURSABLE APOYO AL EMPRENDIMIENTO MUJERES JEFAS DE HOGAR	239,999	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		239,999
Totales		239,999	239,999

SECRETARIA
 RODY ROBLES CARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL
 MARIA PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

ALCALDESA
 ISABEL IVONNE MORALES URRUTIA
 ALCALDESA DE RENAICO
 JEFE DE FINANZAS
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

fact. orig.
 Recp. a...

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 941
 RENAICO, 12/08/2010

R

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ALFARO E HIJOS LTDA. Rut 077771360-4
 La Cantidad de \$ 239,904 DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CUATRO PESOS
 Correspondiente a CANCELACION COMPRA DE HORNO SEMIINDUSTRIAL PARA PROGRAMA APOYO AL EMPRENDIMIENTO MUJERES JEFAS DE HOGAR.
 Fecha de Pago 12/08/2010

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	3011	05/08/2010	239,904

NOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 2411; FECHA 24/08/2010 CHEQUE N° 1317 \$ 239.904.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-08-003-000-000	FONDO CONCURSABLE APOYO AL EMPRENDIMIENTO MUJERES JEFAS DE HOGAR	239,904	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		239,904
Totales		239,904	239,904

SECRETARIA
 RODY ROBLES CARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL
 CONTROL
 MARÍA-I-PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

ALCALDESA
 ISABEL IVONNE MORALES-URRA
 ALCALDESA DE RENAICO
 JEFE DE FINANZAS
 GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

fact. orig.
 recepción

300.000

2

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 944
RENAICO, 13/08/2010

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a RODRIGO MIRANDA GARBARINI Rut 007538111-5
La Cantidad de \$ 8,274,000 OCHO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL PESOS
Correspondiente a CANCELACION POR RECOLECCION DE RESIDUOS DOMICILIARIOS, LIMPIEZA, ASEO DE
CALLES AREAS PUBLICAS Y DISPOSICION FINAL EN VERTEDERO O RELLENO
SANITARIO MES DE JULIO 2010.
Fecha de Pago 13/08/2010

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1675	31/07/2010	8,274,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :576

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-001-000-000	Servicios de Aseo		8,274,000
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	8,274,000	
Totales		8,274,000	8,274,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 599 ; FECHA 13/08/2010 ASIENTO N° FECHA
CHEQUE N° 5195 \$ 8.274.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-001-000-000	Servicios de Aseo	8,274,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		8,274,000
Totales		8,274,000	8,274,000



 RODY ROBLES CARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL

 MARIA I. PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



 ISABEL IVONNE MORALES URRUTIA
 ALCALDESA DE RENAICO

 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

 FIRMA DEL INTERESADO

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

Vº Bueno Jefe Contabilidad

Vº Bueno Tesorero

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 945
 RENAICO, 13/08/2010

San Sonia

2

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a RODRIGO MIRANDA GARBARINI Rut 007538111-5
 La Cantidad de \$ 3,500,000 TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELACION POR MANTENCION DE AREAS VERDES Y RIEGO DE LA COMUNA DE
 RENAICO, MES DE JULIO 2010.
 Fecha de Pago 13/08/2010

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1677	31/07/2010	3,500,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :577

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-003-000-000	Servicios de Mantención de Jardines		3,500,000
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	3,500,000	
Totales		3,500,000	3,500,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

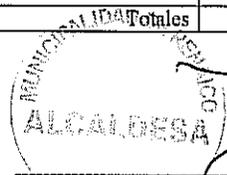
EGRESO N° 600; FECHA 13/08/2010; CHEQUE N° 5196 \$ 3.500.000-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-003-000-000	Servicios de Mantención de Jardines	3,500,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		3,500,000
Totales		3,500,000	3,500,000



 RODDY ROBLES CARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL

 MARIA I. PACHECO-CEA
 JEFE DE CONTROL (S)



 ISABEL IVONNE MORALES URRUTIA
 ALCALDESA DE RENAICO

 VERONICA GALLEGOS ALVIAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

justo

B

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 957
RENAICO, 19/08/2010

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JORGE MEDINA BALOCHI Rut 008433201-1
La Cantidad de S 140,000 CIENTO CUARENTA MIL PESOS
Correspondiente a CANCELACION TRASLADO POR CAPACITACION PROGRAMA PUENTE.
Fecha de Pago 20/08/2010

Documento	Numero	Fecha	Monte
FACTURA	48	11/08/2010	140,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° *243*; FECHA *24/08/2010* CHEQUE N° : *1319* s *140.000*

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-04-001-000-000	PROGRAMA PUENTE	140,000	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		140,000
Totales:		140,000	140,000

SECRETARIA
 RODRIGO ROBLES CARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL
 MARIA I. PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

ALCALDESA
 ISABEL IVONNE MORALES URRUTIA
 ALCALDESA DE RENAICO
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 948
 RENAICO, 16/08/2010

2.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A. Rut 096986780-K
 La Cantidad de \$ 14,000 CATORCE MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELACION CONSUMO ELECTRICO JARDIN INFANTIL CUNCUNA AMARILLA, DESDE EL 17/06/2010 AL 20/07/2010.
 Fecha de Pago 16/08/2010

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	6882594	23/07/2010	14,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :582

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad		13,946
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	13,946	
Totales		13,946	13,946

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 631 ; FECHA 19/08/2010 ; CHEQUE N° 5256 \$ 14.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad	13,946	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		14,000
114-08-02-000-000-000	Reintegro Intereses	54	
Totales		14,000	14,000

SECRETARIA
 RODY ROBLES CARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL
 MARIA I. PACHECO CRA
 JEFE DE CONTROL

ALCALDESA
 ISABEL IVONNE MORALES URRU
 ALCALDESA DE RENAICO
 JEFES DE AREA
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS
 FIRMA DEL INTERESADO

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 949
 RENAICO, 16/08/2010

2

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SEGUEL CONEJEROS MERCEDES DEL CARMEN Rut 013149664-8
 La Cantidad de \$ 17.795 DIECISIETE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS
 Correspondiente a REEMBOLSO POR BONIFICACION MEDICA SERVICIO BIENESTAR MUNICIPAL
 Fecha de Pago 18/08/2010

Documento	Numero	Fecha	Monto
SOLICITUD DE PEDIDO	91	06/08/2010	17,795

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA
 EGRESO N° 77; FECHA 16/8/2010 CHEQUE N° 69 \$ 17.795

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-01-001-001-000	BONIFICACIONES MEDICAS	17,795	
111-03-04-000-000-000	Santander - Stgo Serv. Bienestar		17,795
	Totales	17,795	17,795

SECRETARIA
 RODY ROBLES GARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL
 CONTROL
 MARIA PACHEGO-CEA
 JEFE DE CONTROL

ALCALDESA
 ISABEL IVONNE MORALES URRA
 ALCALDESA DE RENAICO
 JEFE DE FINANZAS
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

Vº Bueno Jefe Contabilidad

Vº Bueno Tesorero

1705572808

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 950
 RENAICO, 16/08/2010

R.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SUSANA TOBAR ZURITA Rut 011582041-9
 La Cantidad de \$ 37,231 TREINTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y UN PESOS
 Correspondiente a REEMBOLSO POR BONIFICACIÓN MEDICA SERVICIO BIENESTAR MUNICIPAL
 Fecha de Pago 18/08/2010

Documento	Numero	Fecha	Monto
SOLICITUD DE PEDIDO	92	12/08/2010	37,231

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 70 : FECHA 16/8/2010 CHEQUE N° 70 \$ 37.231

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-01-001-001-000	BONIFICACIONES MEDICAS	37,231	
111-03-04-000-000-000	Santander - Stgo Serv. Bienestar		37,231
Totales		37,231	37,231

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 SECRETARIA
 RODRIGO ROBLES CARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL
 CONTROL
 MARIA I. PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDESA
 ISABEL IVONNE MORALES LIRRA
 ALCALDESA DE RENAICO
 JEFE DE FINANZAS
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Jefe Contabilidad

Vº Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

9074752061

R.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SONIA ZAMBRANO SOTO Rut 009521463-0
 La Cantidad de \$ 25,000 VEINTICINCO MIL PESOS
 Correspondiente a REEMBOLSO POR BONIFICACIÓN MEDICA SERVICIO BIENESTAR MUNICIPAL
 Fecha de Pago 18/08/2010

Documento	Numero	Fecha	Monto
SOLICITUD DE PEDIDO	93	12/08/2010	25,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 79; ASIENTO N° FECHA
 FECHA 16/8/2010 CHEQUE N° 71 \$ 25.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-01-001-001-000	BONIFICACIONES MEDICAS	25,000	
111-03-04-000-000-000	Santander - Stgo Serv. Bienestar		25,000
Totales		25,000	25,000

SECRETARIA
 RODY ROBLES CARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL
 MARIA I. PACHECO CEA
 JEFE DE CONTABILIDAD

ALCALDESA
 ISABEL IVONNE MORALES URRUTIA
 ALCALDESA DE RENAICO
 JEFE DE FINANZAS
 VERÓNICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

Vº Bueno Jefe Contabilidad

Vº Bueno Tesorero

170 254 3084

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos.:

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ELVIRA HENRIQUEZ CARRILLO Rut 012651830-7
 La Cantidad de \$ 8,118 OCHO MIL CIENTO DIECIOCHO PESOS
 Correspondiente a REEMBOLSO POR BONIFICACIÓN MEDICA SERVICIO BIENESTAR MUNICIPAL
 Fecha de Pago 18/08/2010

Documento	Numero	Fecha	Monto
SOLICITUD DE PEDIDO	94	16/08/2010	8,118

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 90 ; FECHA 16/8/2010 CHEQUE N° 72 \$ 8.118

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-01-001-001-000	BONIFICACIONES MEDICAS	8,118	
111-03-04-000-000-000	Santander - Sigo Serv. Bienestar		8,118
Totales		8,118	8,118

SECRETARIA
 RODRIGO ROBLES CARRENO
 SECRETARIO MUNICIPAL
 CONTROL
 MARIA T. PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

ALCALDESA
 ISABEL IVONNE MORALES URRUTIA
 ALCALDESA DE RENAICO
 JEFE DE FINANZAS
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

170 254 5770

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 953
 RENAICO, 16/08/2010

R

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JOSE LOPEZ MARIANGEL Rut 009074011-3
 La Cantidad de \$ 18,380 DIECIOCHO MIL TRESCIENTOS OCHENTA PESOS
 Correspondiente a REEMBOLSO POR BONIFICACIÓN MEDICA SERVICIO BIENESTAR MUNICIPAL
 Fecha de Pago 18/08/2010

Documento	Numero	Fecha	Monto
SOLICITUD DE PEDIDO	95	16/08/2010	18,380

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO : ASIENTO N° FECHA
 EGRESO N° 81 ; FECHA 16/8/2010 ; CHEQUE N° 73 \$ 18.380

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-01-001-001-000	BONIFICACIONES MEDICAS	18,380	
111-03-04-000-000-000	Santander - Stgo Serv. Bienestar		18,380
	Totales	18,380	18,380

SECRETARIA
 RODY ROBLES CARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL
 CONTROL
 MARIA T. PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

ALCALDESA
 ISABEL IVONNE MORALES URRA
 ALCALDESA DE RENAICO
 JEFE DE FINANZAS
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____
 V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO
 V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

1702542014

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 954
 RENAICO, 16/08/2010

R.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos:

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JORGE CHANQUEY PURAN Rut 008366320-0
 La Cantidad de \$ 50,000 CINCUENTA MIL PESOS
 Correspondiente a PRESTAMO DE AUXILIO SERVICIO BIENESTAR MUNICIPAL
 Fecha de Pago 17/08/2010

Documento	Numero	Fecha	Monto
SOLICITUD DE PEDIDO	96	16/08/2010	50,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 83; FECHA 14/8/2010 CHEQUE N° 75 \$ 50.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-01-002-001-000	PRESTAMOS AUXILIO	50,000	
111-03-04-000-000-000	Santander - Stgo Serv. Bienestar		50,000
Totales		50,000	50,000

[Circular Stamp: MUNICIPALIDAD DE RENAICO SECRETARIA]
[Signature]
 RODY ROBLES CARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL
[Circular Stamp: MUNICIPALIDAD DE RENAICO CONTROL]
[Signature]
 MARIA T. PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

[Circular Stamp: MUNICIPALIDAD DE RENAICO ALCALDESA]
[Signature]
 ISABEL IVONNE MORALES URRUTIA
 ALCALDESA DE RENAICO
[Circular Stamp: MUNICIPALIDAD DE RENAICO JEFE DE FINANZAS]
[Signature]
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Jefe Contabilidad

Vº Bueno Tesorero

170 26 24 610

R.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LUIS AGUAYO GONZALEZ Y OTROS Rut 011782014-9
 La Cantidad de \$ 21,894,706 VEINTIUN MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL
 SETECIENTOS SEIS PESOS
 Correspondiente a CANCELACION SUELDOS A LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES CORRESPONDIENTES AL
 MES DE AGOSTO 2010
 Fecha de Pago 20/08/2010

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

APROBANTE DEVENGAMIENTO :583

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-01-001-001-000	Sueldos base		4,580,578
215-21-01-001-002-002	Asignación de Antigüedad, Art. 97, letra g), de la Ley N° 18.883, y Leyes N° 19.180 y 19.280		360,111
215-21-01-001-004-001	Asignación de Zona, Art. 7 y 25, D.L. N° 3.551		914,794
215-21-01-001-007-001	Asignación Municipal, Art. 24 y 31 DL. N° 3.551, de 1981		4,548,003
215-21-01-001-009-005	Asignación Art. 1, Ley N° 19.529		1,006,778
215-21-01-001-010-001	Asignación por Pérdida de Caja, Art. 97, letra a), Ley N° 18.883		10,000
215-21-01-001-014-001	Incremento Previsional, Art. 2, D.L. 3501, de 1980		984,820
215-21-01-001-014-002	Bonificación Compensatoria de Salud, Art. 3°, Ley N° 18.566		379,023
215-21-01-001-014-003	Bonificación Compensatoria, Art. 10, Ley N° 18.675		960,087
215-21-01-001-015-001	Asignación Única, Art. 4, Ley N° 18.717		1,125,293
215-21-01-001-043-000	Asignación Inherente al Cargo Ley N° 18.695		1,254,657
215-21-01-002-002-000	Otras Cotizaciones Previsionales		390,069
215-21-01-004-005-000	Trabajos Extraordinarios		960,653
215-21-01-004-006-000	Comisiones de Servicios en el País		449,691
215-21-02-001-001-000	Sueldos base		1,188,125
215-21-02-001-004-001	Asignación de Zona, Art. 7 y 25, D.L. N° 3.551, de 1981		249,507
215-21-02-001-007-001	Asignación Municipal, Art. 24 y 31 D.L. N° 3.551, de 1981¹		677,821
215-21-02-001-009-005	Asignación Art. 1 Ley 19529		424,129
215-21-02-001-013-001	Incremento Previsional, Art. 2, D.L. 3501, de 1980¹		253,755
215-21-02-001-013-002	Bonificación Compensatoria de Salud, art 3 Ley 18566		53,958
215-21-02-001-013-003	Bonificación Compensatoria, Art. 10, Ley N° 18.675¹		143,948
215-21-02-001-014-001	Asignación Única, Art. 4, Ley N° 18.717		529,181
215-21-02-002-002-000	Otras Cotizaciones Previsionales		83,263
215-21-02-004-005-000	Trabajos Extraordinarios		250,893
215-21-02-004-006-000	Comisiones de Servicios en el País		115,569
531-01-00-000-000-000	Personal de Planta	17,924,557	
531-02-00-000-000-000	Personal a Contrata	3,970,149	
	Totales	21,894,706	21,894,706

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 603; FECHA 19/08/2010; CHEQUE N° S

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-01-001-001-000	Sueldos base		4,580,578
215-21-01-001-002-002	Asignación de Antigüedad, Art. 97, letra g), de la Ley N° 18.883, y Leyes N° 19.180 y 19.280		360,111
215-21-01-001-004-001	Asignación de Zona, Art. 7 y 25, D.L. N° 3.551		914,794
215-21-01-001-007-001	Asignación Municipal, Art. 24 y 31 DL. N° 3.551, de 1981		4,548,003
215-21-01-001-009-005	Asignación Art. 1, Ley N° 19.529		1,006,778
215-21-01-001-010-001	Asignación por Pérdida de Caja, Art. 97, letra a), Ley N° 18.883		10,000
215-21-01-001-014-001	Incremento Previsional, Art. 2, D.L. 3501, de 1980		984,820
215-21-01-001-014-002	Bonificación Compensatoria de Salud, Art. 3°, Ley N° 18.566		379,023
215-21-01-001-014-003	Bonificación Compensatoria, Art. 10, Ley N° 18.675		960,087
215-21-01-001-015-001	Asignación Única, Art. 4, Ley N° 18.717		1,125,293
215-21-01-001-043-000	Asignación Inherente al Cargo Ley N° 18.695		1,254,657
215-21-01-002-002-000	Otras Cotizaciones Previsionales		390,069
215-21-01-004-005-000	Trabajos Extraordinarios		960,653
215-21-01-004-006-000	Comisiones de Servicios en el País		449,691
215-21-02-001-001-000	Sueldos base		1,188,125
215-21-02-001-004-001	Asignación de Zona, Art. 7 y 25, D.L. N° 3.551, de 1981		249,507
215-21-02-001-007-001	Asignación Municipal, Art. 24 y 31 D.L. N° 3.551, de 1981¹		677,821
215-21-02-001-009-005	Asignación Art. 1 Ley 19529		424,129
215-21-02-001-013-001	Incremento Previsional, Art. 2, D.L. 3501, de 1980¹		253,755
215-21-02-001-013-002	Bonificación Compensatoria de Salud, art 3 Ley 18566		53,958
215-21-02-001-013-003	Bonificación Compensatoria, Art. 10, Ley N° 18.675¹		143,948

215-21-02-002-002-000	Otras Cotizaciones Previsionales	83,263	
215-21-02-004-005-000	Trabajos Extraordinarios	250,893	
215-21-02-004-006-000	Comisiones de Servicios en el País	115,569	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		21,894,706
	Totales	21,894,706	21,894,706

SECRETARÍA MUNICIPAL
 RODY ROBLES CARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA I. PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDESA DE RENAICO

ISABEL WONNE MORALES URRUTIA
 ALCALDESA DE RENAICO

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 JEFE DE FINANZAS

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Jefe Contabilidad

Vº Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 956
 RENAICO, 19/08/2010

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos:

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SUSANA TOBAR ZURITA
 La Cantidad de \$ 50,000 CINCUENTA MIL PESOS
 Correspondiente a PRESTAMO DE AUXILIO SERVICIO BIENESTAR MUNICIPAL
 Fecha de Pago 20/08/2010

Rut 011582041-9

Documento	Numero	Fecha	Monto
SOLICITUD DE PEDIDO	97	19/08/2010	50,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 82; FECHA 19/08/2010 CHEQUE N° 74 \$ 50.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-01-002-001-000	PRESTAMOS AUXILIO	50,000	
111-03-04-000-000-000	Santander - Stgo Serv. Bienestar		50,000
Totales		50,000	50,000

 RODRY ROBLES CARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL

 MARIA I. PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

 ISABEL IVONNE MORALES URRUTIA
 ALCALDESA DE RENAICO

 JEFES DE
 FINANZAS

 ANTONIA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTORA DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

120 2544706

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 958
 RENAICO, 19/08/2010

R

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **GUILLERMO KAUZLARICH VILLAVICENCIO** Rut 015512878-K
 La Cantidad de \$ **128,000** CIENTO VEINTIOCHO MIL PESOS
 Correspondiente a **CANCELACION SERVICIOS PRESTADOS PROYECTO ESCUELAS DE DEPORTES RENAICO
 2010, MES DE JULIO DE 2010.**
 Fecha de Pago **20/08/2010**

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	32	01/08/2010	128,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

PROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 244 ; FECHA 24/08/2010 CHEQUE N° 79 \$ 115.200.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-03-001-001-000	ESCUELAS DE DEPORTES RENAICO 2010	128,000	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		115,200
214-11-02-000-000-000	Retenciones ExtraPresupuestarias		12,800
Totales		128,000	128,000

SECRETARIA
 RODY ROBLES CARRENO
 SECRETARIO MUNICIPAL

CONTROL
 MARIA I. PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDIA

ISABEL IVONNE MORALES URRUTIA
 ALCALDESA DE RENAICO

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FIRMA DEL INTERESADO

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

1320 millo

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

1707859462

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 959
 RENAICO, 19/08/2010

R.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **EDUARDO OLATE OLATE** Rut 015589947-6
 La Cantidad de S **418,000** CUATROCIENTOS DIECIOCHO MIL PESOS
 Correspondiente a **CANCELACION SHOW INFANTIL DIA DEL NINO 2010.**
 Fecha de Pago **20/08/2010**

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	24	19/08/2010	418,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :584

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		418,000
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	418,000	
Totales		418,000	418,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 634 ; FECHA 24/08/2010 CHEQUE N° 77 \$ 376.200

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	418,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		376,200
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		41,800
Totales		418,000	418,000

SECRETARIA
RODY ROBLES GARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL

CONTROL
MARIA L. PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

ALCALDESA
ISABEL IVONNE MORALES URRÁ
 ALCALDESA DE RENAICO

VERÓNICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Jefe Contabilidad

Vº Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

cto Rut 15589.947 Bco. Estado

OK

R

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MARCELA CID CUEVAS Rut 012734178-8
 La Cantidad de S 225,000 DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELACION SERVICIOS PRESTADOS EN TALLER DE DANZA ADULTOS MAYORES, MESES DE JUNIO Y JULIO DE 2010.
 Fecha de Pago 20/08/2010

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	96	19/08/2010	225,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :585

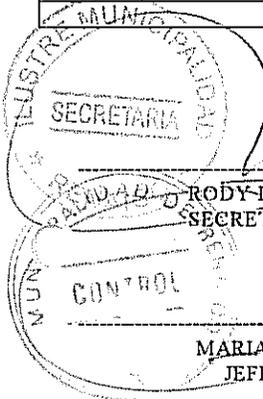
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		225,000
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	225,000	
Totales		225,000	225,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

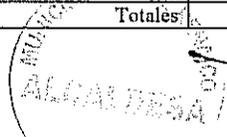
EGRESO N° 642 ; FECHA 24/08/2010 CHEQUE N° 78 \$ 202.500-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	225,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		202,500
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		22,500
Totales		225,000	225,000



RODY ROBLES CARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA I. PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



ISABEL IVONNE MORALES URRA
 ALCALDESA DE RENAICO

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

1704082041

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 961
 RENAICO, 19/08/2010

D.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MARCO SAAVEDRA HIGUERA Rut 013961260-4
 La Cantidad de \$ 700,000 SETECIENTOS MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELACION 5TO. ESTADO DE PAGO CONSULTORIA ESTUDIOS COMUNA DE
 RENAICO.
 Fecha de Pago 20/08/2010

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	10	19/08/2010	700,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :586

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-31-01-002-001-000	Consultoria Proyecto F.N.D.R.		700,000
571-01-00-000-000-000	Costos De Estudios Basicos	700,000	
Totales		700,000	700,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 633 FECHA 24/08/2010 CHEQUE N° 76 \$ 630.000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-31-01-002-001-000	Consultoria Proyecto F.N.D.R.	700,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		630,000
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		70,000
Totales		700,000	700,000

SECRETARIA
 DRODY ROBLES CARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL
 CONTROL
 MARIA I. PACHEGO CEA
 JEFE DE CONTROL

ALCALDESA
 ISABEL IVONNE MORALES-URRA
 ALCALDESA DE RENAICO
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 962
 RENAICO, 19/08/2010

D.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a DARIO ITURRA MORAGA Rut 015868401-2
 La Cantidad de \$ 200,000 DOSCIENTOS MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELACION TEST DE COMPETENCIAS LABORALES PARA PROGRAMA MUJERES
 JEFAS DE HOGAR.
 Fecha de Pago 20/08/2010

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	40	13/08/2010	200,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 245 ; FECHA 24/08/2010 CHEQUE N° 1321 \$ 180.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-08-002-000-000	MEJORANDO LAS CONDICIONES LABORALES DE LAS MUJERES JEFAS DE HOGAR	200,000	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Sigo Fondos Extrapresupuestarios		180,000
214-11-02-000-000-000	Retenciones ExtraPresupuestarias		20,000
Totales		200,000	200,000

SECRETARIA
 RODY ROBLES-CARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL
 MARIA-I. PACHECO-CEA
 JEFE DE CONTROL

ALCALDESA
 ISABEL IVONNE MORALES-URRA
 ALCALDESA DE RENAICO
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 963
 RENAICO, 19/08/2010

R

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA DE CORREOS DE CHILE Rut 060503000-9
 La Cantidad de \$ 17,213 DIECISIETE MIL DOSCIENTOS TRECE PESOS
 Correspondiente a CANCELACION FRANQUEO CONVENIDO, MES DE JULIO DE 2010.
 Fecha de Pago 19/08/2010

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1294217	19/08/2010	17,213

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :587

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-004-000-000	Correo		16,652
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	16,652	
Totales		16,652	16,652

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 035; ASIENTO N° FECHA 24/08/2010
 CHEQUE N° 5260 \$ 17.213

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-004-000-000	Correo	16,652	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		17,213
114-08-02-000-000-000	Reintegro Intereses	561	
Totales		17,213	17,213

SECRETARIA
 RODY ROBLES CARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL
 MARIA I. PACHECO GEA
 JEFE DE CONTROL

ALCALDESA
 ISABEL IVONNE MORALES URRUTIA
 ALCALDESA DE RENAICO
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 964
RENAICO, 19/08/2010

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ENTEL TELEFONIA LOCAL S.A. Rut 096697410-9
La Cantidad de S 455,120 CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CIENTO VEINTE PESOS
Correspondiente a CANCELACION SERVICIO TELEFONICO LOCAL MES DE JULIO 2010.
Fecha de Pago 20/08/2010

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	5149076	19/08/2010	455,120

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

PROBANTE DEVENGAMIENTO :588

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-005-000-000	Telefonía Fija		455,120
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	455,120	
Totales		455,120	455,120

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 246, FECHA 31/8/2010, CHEQUE N° 5271, \$ 455,120

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-005-000-000	Telefonía Fija	455,120	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		455,120
Totales		455,120	455,120

SECRETARIA
RODY ROBLES CARREÑO
SECRETARIO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE RENAICO
CONTROL
MARIA PAGHECO CEA
JEFE DE CONTROL

ALCALDESA DE RENAICO
ISABEL IVONNE MORALES URRUTIA
ALCALDESA DE RENAICO

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 965
 RENAICO, 19/08/2010

R.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ERASMO SIGIFREDO CAMPOS SANHUEZA Rut 007969092-9
 La Cantidad de \$ 143,980 CIENTO CUARENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS OCHENTA PESOS
 Correspondiente a CANCELACION ATENCION GRUPO DE DANZA FOLCLORICA RED CULTURAL MALLECO
 Fecha de Pago 19/08/2010

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1261	19/08/2010	143,980

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :589

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-011-000-000	Servicio de Producción y Desarrollo de Eventos		143,980
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	143,980	
Totales		143,980	143,980

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 636 ; FECHA 24/08/2010 CHEQUE N° 78 \$ 143.980 -

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-011-000-000	Servicio de Producción y Desarrollo de Eventos	143,980	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		143,980
Totales:		143,980	143,980

SECRETARIA
 EODY ROBLES CARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL
 CONTROL
 MARIA I. PACHECO,CEA
 JEFE DE CONTROL

ALCALDESA
 ISABEL IVONNE MORALES URRUTIA
 ALCALDESA DE RENAICO
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS
 FIRMA DEL INTERESADO

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

Vº Bueno Jefe Contabilidad

Vº Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 966
 RENAICO, 19/08/2010

12.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LIBRERIA GIORGIO S.A. Rut 096972190-2
 La Cantidad de \$ 229,313 DOSCIENTOS VEINTINUEVE MIL TRESCIENTOS TRECE PESOS
 Correspondiente a CANCELACION COMPRA DE MATERIALES DE OFICINA PARA REUNION TECNICA.
 Fecha de Pago 20/08/2010

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	195358	19/08/2010	229,313

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

APROBANTE DEVENGAMIENTO :590

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina		229,313
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	229,313	
Totales		229,313	229,313

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 637 ; FECHA 24/08/2010 CHEQUE N° 5262 \$ 229.313

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	229,313	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		229,313
Totales		229,313	229,313

SECRETARIA
 RENAICO
 RODY ROBLES-CARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL
 CONTROL
 MARIA I. RAGHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDESA
 ISABEL IVONNE MORALES IIRRA
 ALCALDESA DE RENAICO
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 967
 RENAICO, 20/08/2010

R

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FABIOLA MOYA GALLEGUILLOS Rut 013730000-1
 La Cantidad de \$ 77,778 SETENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS
 Correspondiente a CANCELACION SERVICIO ATENCION DE MESA REUNION RED CULTURAL MALLECO.
 Fecha de Pago 20/08/2010

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	35	20/08/2010	77,778

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :591

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-011-000-000	Servicio de Producción y Desarrollo de Eventos		77,778
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	77,778	
Totales		77,778	77,778

COMPROBANTE DE EGRESO : ASIENTO N° FECHA
 EGRESO N° 638 ; FECHA 24/08/2010 CHEQUE N° 5263 \$ 70.000-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-011-000-000	Servicio de Producción y Desarrollo de Eventos	77,778	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		70,000
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		7,778
Totales		77,778	77,778

SECRETARIA
 RODY ROBLES CARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL
 CONTROL
 MARIA I. PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

ALCALDESA
 ISABEL IVONNE MORALES URRUTIA
 ALCALDESA DE RENAICO
 JEFE DE FINANZAS
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Jefe Contabilidad

Vº Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 968
 RENAICO, 20/08/2010

R

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EDGARDO RAMOS BAEZ Rut 006354995-9
 La Cantidad de \$ 110,000 CIENTO DIEZ MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELACION MANTENCION ELECTRICA GIMNASIO MUNICIPAL.
 Fecha de Pago 20/08/2010

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	120	20/08/2010	110,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :592

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-001-000-000	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones		110,000
532-06-00-000-000-000	Mantenimiento y Reparaciones	110,000	
Totales		110,000	110,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 639; FECHA 24/08/2010 CHEQUE N° 5264 \$ 99.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-001-000-000	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	110,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		99,000
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		11,000
Totales		110,000	110,000

SECRETARIA
 RODY ROBLES CARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL
 CONTROL
 MARIA I. PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDESA
 ISABEL IVONNE MORALES URRUTIA
 ALCALDESA DE RENAICO
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 JEFE DE FINANZAS
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 969
 RENAICO, 23/08/2010

suo sonio

R.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a La Cantidad de S FACTORING CREACION NOVENA REGION S.A. Rut 099597360-K
 2,505,750 DOS MILLONES QUINIENTOS CINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS
 Correspondiente a CANCELACION ESTADO DE PAGO N° 3 OBRA REPARACION Y MEJORAMIENTO LICEO AGRICOLA MANZANARES, RENAICO.
 Fecha de Pago 23/08/2010

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	74	23/08/2010	2,505,750

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :593

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-31-02-004-011-000	Reparación y Mejor. Liceo Agrícola Manzanares		2,505,750
571-02-00-000-000-000	Costos De Proyectos	2,505,750	
Totales		2,505,750	2,505,750

COMPROBANTE DE EGRESO : ASIENTO N°..... FECHA
 EGRESO N° 640 ; FECHA 24/08/2010 CHEQUE N° 5265 s 2505,750

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-31-02-004-011-000	Reparación y Mejor. Liceo Agrícola Manzanares	2,505,750	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		2,505,750
Totales		2,505,750	2,505,750

SECRETARIA
 RODY ROBLES CARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL
 CONTROL
 MARIA I. PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL
 Vº Bueno Jefe Contabilidad

ALCALDESA
 ISABEL MONNE MORALES URRU
 ALCALDESA DE RENAICO
 JEFE DE FINANZAS
 FERRONTEA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS
 FIRMA DEL INTERESADO
 Vº Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO DE DE

Sra. Sonia

R.

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 970
RENAICO, 23/08/2010

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MOVISTAR Rut 090635000-9
La Cantidad de \$ 684,345 SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CUARENTA
Y CINCO PESOS
Correspondiente a CANCELACION SERVICIO TELEFONICO EN DEPENDENCIAS MUNICIPALES
Fecha de Pago 23/08/2010 CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO 2010.-

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	22568423	23/08/2010	684,345

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :594

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-005-000-000	Telefonía Fija		684,345
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	684,345	
Totales		684,345	684,345

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 632 ; FECHA 24/08/2010 CHEQUE N° 5259 \$ 684.345,-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-005-000-000	Telefonía Fija	684,345	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		684,345
Totales		684,345	684,345

SECRETARIA
RODY ROBLES CARRENO
SECRETARIO MUNICIPAL

ALCALDESA
ISABEL IVONNE MORALES URRUTIA
ALCALDESA DE RENAICO

CONTROL
MARIA I. PACHECO CEAS
JEFE DE CONTROL

JEFE DE FINANZAS
VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 971
 RENAICO, 23/08/2010

Do. Sonia

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CASA DE MONEDA Rut 060806000-6
 La Cantidad de \$ 85,680 OCHENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS
 Correspondiente a CANCELACION POR COMPRA DE 1000 FORMULARIOS PARA PERMISO DE CIRCULACION
 OCUPADOS EN LA OFICINA DE TRANSITO MUNICIPAL.
 Fecha de Pago 24/08/2010

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

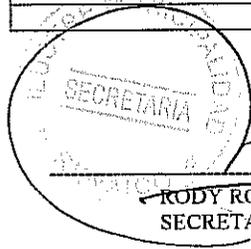
COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :595

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina		85,680
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	85,680	
Totales		85,680	85,680

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 641 ; FECHA 24/08/2010 ASIENTO N° FECHA
 CHEQUE N° 5266 \$ 85.680.-

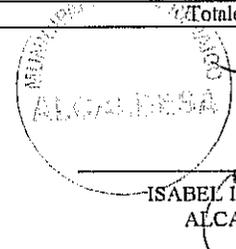
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	85,680	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		85,680
Totales		85,680	85,680



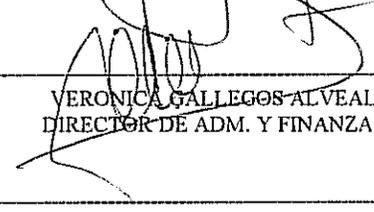
 RODY ROBLES CARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL



 MARIA I. PACHECO CEJA
 JEFE DE CONTROL



 ISABEL IVONNE MORALES URRA
 ALCALDESA DE RENAICO



 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Jefe Contabilidad

Vº Bueno Tesorero

Sesona

E.

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 972
RENAICO, 24/08/2010

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MUNICIPALIDAD DE RENAICO Rut 069180400-3
La Cantidad de \$ 7,523,514 SIETE MILLONES QUINIENTOS VEINTITRES MIL QUINIENTOS
CATORCE PESOS
Correspondiente a TRASPASO DE LA CTA. CTE. 06-89881-5 A LA CTA. CTE. 06-89938-2, S.A.P. URBANO MES
DE JULIO.
Fecha de Pago 24/08/2010

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 643 ; FECHA 31/8/2010 CHEQUE N° 5270 \$ 7.523.514

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios	7,523,514	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		7,523,514
Totales		7,523,514	7,523,514

SECRETARIA
RODY ROBLES CARRENO
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDESA
ISABEL IVONNE MORALES URRA
ALCALDESA DE RENAICO

MARIA I. PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
JEFE DE FINANZAS
SERENICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Juzona

R.

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 973
RENAICO, 24/08/2010

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AGUAS ARAUCANIA S.A. Rut 099561030-2
La Cantidad de \$ 7,505,962 SIETE MILLONES QUINIENTOS CINCO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y DOS PESOS
Correspondiente a CANCELACION S.A.P. URBANO MES DE JULIO DE 2010.
Fecha de Pago 24/08/2010

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	360216	16/08/2010	5,557,514
FACTURA	360215	16/08/2010	1,948,448

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

APROBANTE DEVENGAMIENTO :

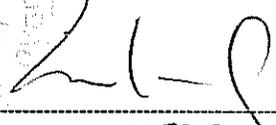
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

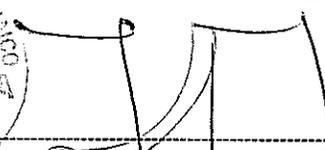
COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 2416; FECHA 26/08/2010 CHEQUE N° 1322 \$ 7505962

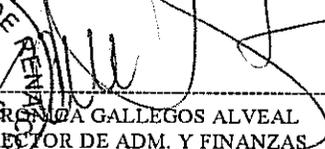
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-02-001-000-000	SUBSIDIO AGUA POTABLE URBANO	7,505,962	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		7,505,962
Totales		7,505,962	7,505,962

SECRETARIA

 RODY ROBLES CARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDESA

 ISABEL IVONNE MORALES URRU
 ALCALDESA DE RENAICO

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 CONTROL

 MARIA I. PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 JEFE DE FINANZAS

 SERGIO GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

7541.066
7505.962.-

Susana

12.

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 975
RENAICO, 25/08/2010

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos:

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ELECTROCOM S.A. Rut 096355000-6
La Cantidad de \$ 976,425 NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS
VEINTICINCO PESOS
Correspondiente a CANCELACION POR COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION OCUPADOS EN
ASISTENCIA SOCIAL
Fecha de Pago 27/08/2010

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	559845	25/08/2010	976,425

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :597

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales		976,425
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	976,425	
Totales		976,425	976,425

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 647 FECHA 31/8/2010 CHEQUE N° 5277 \$ 976.425

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales	976,425	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		976,425
Totales		976,425	976,425

RODY ROBLES CARREÑO
SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA T. PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

Vº Bueno Jefe Contabilidad

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDESA

ISABEL VONNE MORALES URRUTIA
ALCALDESA DE RENAICO

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
JEFE DE FINANZAS

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero

see sonio

2

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 977
RENAICO, 25/08/2010

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos:

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ASEGURADORA MAGALLANES S.A. Rut 099231000-6
La Cantidad de \$ 4,751,664 CUATRO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL
SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS
Correspondiente a CANCELA CIONTRATACION DE SEGUROS DE BIENES DE LA MUNICIPALIDAD DE
RENAICO.
Fecha de Pago 31/08/2010

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	1128177	25/08/2010	4,751,664

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :599

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-10-002-000-000	Primas y Gastos de Seguros		4,751,664
532-10-00-000-000-000	Servicios Financieros y de Seguros	4,751,664	
Totales		4,751,664	4,751,664

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 667 ; FECHA 31/8/2010 ; CHEQUE N° 5292 \$ 4.751.664

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-10-002-000-000	Primas y Gastos de Seguros	4,751,664	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		4,751,664
Totales		4,751,664	4,751,664

RODY ROBLES GARREÑO
SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA I. PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL

FECHA DE PAGO DE DE

Vº Bueno Jefe Contabilidad

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDESA

ISABEL IVONNE MORALES URRUTIA
ALCALDESA DE RENAICO

JEFE DE FINANZAS

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero

Jusone

D

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 978
RENAICO, 25/08/2010

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos:

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **GESTION PUBLICA LTDA.** Rut 076715360-0
La Cantidad de \$ **225,000** DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS
Correspondiente a **CANCELACION POR INSCRIPCION A CAPACITACION NACIONAL A ENCARGADOS LEY
DE TRANSPARENCIA PROFESIONALES, TECNICOS, SECRETARIAS Y ADMINISTRATIVOS
DEL SECTOR PUBLICO LOS DIAS 12 Y 13 DE AGOSTO 2010.**
Fecha de Pago **27/08/2010**

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1741	25/08/2010	225,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :600

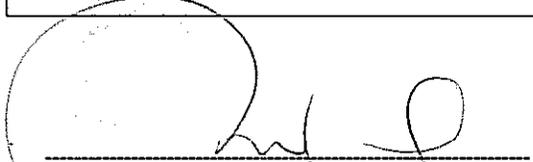
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-002-001-000	Capacitación Funcionarios		225,000
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	225,000	
Totales		225,000	225,000

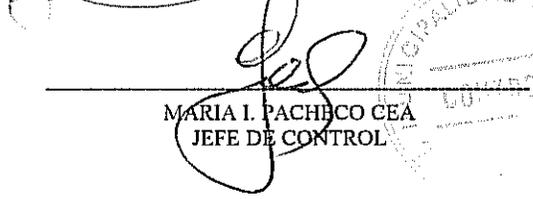
COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 648.....; FECHA 31/8/2010..... CHEQUE N° 5273 s 225.000

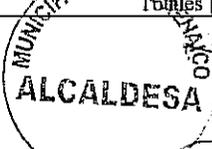
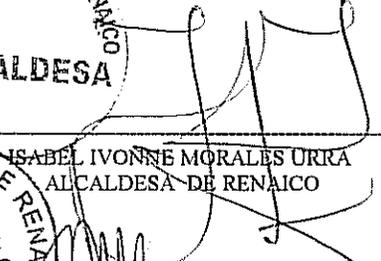
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-002-001-000	Capacitación Funcionarios	225,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		225,000
Totales		225,000	225,000

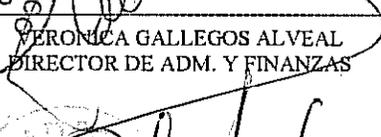

RODY ROBLES CARREÑO
SECRETARIO MUNICIPAL

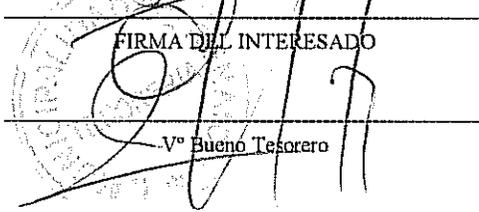

MARIA I. PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

Vº Bueno Jefe Contabilidad


ALCALDESA

ISABEL IVONNE MORALES URRRA
ALCALDESA DE RENAICO

JEFE DE FINANZAS

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 979
 RENAICO, 25/08/2010

R.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EDUARDO LUNA VELOZO Rut 012328391-0
 La Cantidad de \$ 500,000 QUINTIENTOS MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELACION SERVICIO DE AMPLIFICACION E ILUMINACION
 Fecha de Pago 27/08/2010

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1097	25/08/2010	500,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DE VENGAMIENTO :601

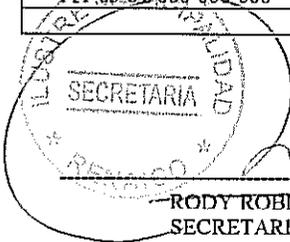
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos		500,000
532-09-00-000-000-000	Arriendos	500,000	
Totales		500,000	500,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

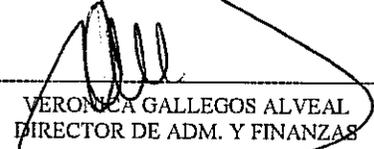
EGRESO N° 643; FECHA 27/08/2010 CHEQUE N° 5268 \$ 500.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos	500,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		500,000
Totales		500,000	500,000



 RODY ROBLES CARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL

 ISABEL IVONNE MORALES URRA
 ALCALDESA DE RENAICO



 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

 FIRMA DEL INTERESADO

 MARIA I. PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

 Vº Bueno Jefe Contabilidad

 Vº Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 980
 RENAICO, 25/08/2010

R.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **COMITE AGUA POTABLE RURAL TIJERAL** Rut 071540600-4
 La Cantidad de \$ **1,780** UN MIL SETECIENTOS OCHENTA PESOS
 Correspondiente a **CANCELACION POR CONSUMO DE AGUA POTABLE DE BIBLIOTECA 'TEODORO DOMINGUEZ DE LA BARRA' TIJERAL CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO 2010.**
 Fecha de Pago **27/08/2010**

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	476	25/08/2010	1,780

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :602

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua		1,780
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	1,780	
Totales		1,780	1,780

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 649 ; FECHA 31/8/2010 CHEQUE N° 5274 s 1.780

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua	1,780	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,780
Totales		1,780	1,780

[Signature]
 RODY-ROBLES CARRENO
 SECRETARIO MUNICIPAL

[Signature]
 ISABEL IVONNE MORALES UJRA
 ALCALDESA DE RENAICO

[Signature]
 MARIA I. RACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

[Signature]
 JEFES DE FINANZAS
 VERÓNICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Jefe Contabilidad

Vº Bueno Tesorero

2

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SERPLAC IX REGION Rut 060103010-1
 La Cantidad de \$ 84,042 OCHENTA Y CUATRO MIL CUARENTA Y DOS PESOS
 Correspondiente a DEVOLUCION DE SALDO DE PROGRAMA HABITABILIDAD 2009.
 Fecha de Pago 26/08/2010

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

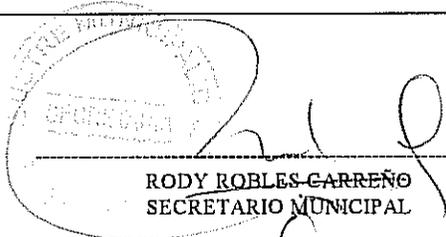
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

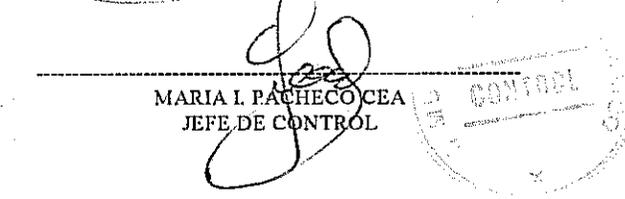
COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 250; FECHA 31/8/2010 CHEQUE N° 1326 \$ 84.042

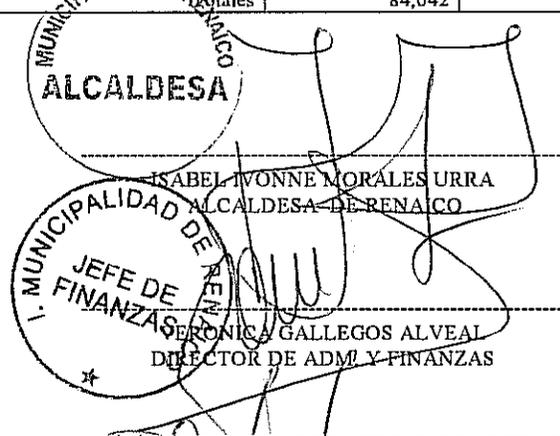
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-18-001-002-000	HABITABILIDAD 2009	84,042	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		84,042
Totales		84,042	84,042

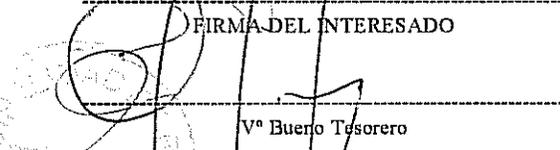

 RODY ROBLES GARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL


 MARIA I. PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad


 ISABEL WONNE MORALES URRRA
 ALCALDESA DE RENAICO


 JERONIMA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM Y FINANZAS

FIRMA DEL INTERESADO
 V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 982
RENAICO, 27/08/2010

R

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A. Rut 096986780-k
La Cantidad de \$ 7,891,734 SIETE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN MIL SETECIENTOS
TREINTA Y CUATRO PESOS
Correspondiente a CANCELACION CONSUMIMO DE ELECTRICIDAD EN DEPENDENCIAS MUNICIPALES MES
DE JULIO 2010.
Fecha de Pago 27/08/2010

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	919216	05/08/2010	7,891,734

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.



COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :603

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad		7,885,896
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	7,885,896	
Totales		7,885,896	7,885,896

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 644; FECHA 27/08/2010 CHEQUE N° 5269 \$ 7,891,734

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad	7,885,896	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		7,891,734
114-08-02-000-000-000	Reintegro Intereses	5,838	
Totales		7,891,734	7,891,734

SECRETARIA
RENAICO

RODY ROBLES CARREÑO
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
CONTROL

MARIA I. PACHECO GEA
JEFE DE CONTROL

ISABEL IVONNE MORALES URRA
ALCALDESA DE RENAICO

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 983
 RENAICO, 27/08/2010

2

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **SOCIEDAD RADIOLOGICA LOS ANDES S.A.** Rut 096789430-3
 La Cantidad de \$ **18,515** DIECIOCHO MIL QUINIENTOS QUINCE PESOS
 Correspondiente a **CANCELACION POR EXAMENES MEDICOS A PERSONA DE ESCASOS RECURSOS.**
 Fecha de Pago **31/08/2010**

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	8432	30/07/2010	18,515

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DE DEVENGAMIENTO :604

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales		18,515
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	18,515	
Totales		18,515	18,515

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 650 ; FECHA 31/08/2010 CHEQUE N° 5275 \$ 18.515

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales	18,515	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		18,515
Totales		18,515	18,515


 RODY ROBLES CARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL


 MARIA I. PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL


 ISABEL IVONNE MORALES-URRA
 ALCALDESA DE RENAICO


 YIBONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FIRMA DEL INTERESADO


 Vº Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

Vº Bueno Jefe Contabilidad

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 984
 RENAICO, 27/08/2010

2

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a BERNARDO GUZMAN SCHMIDT Rut 006623995-0
 La Cantidad de \$ 972,611 NOVECIENTOS SETENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS ONCE PESOS
 Correspondiente a CANCELACION COMPRA DE POLIETILENO PARA PRODESAL I.
 Fecha de Pago 31/08/2010

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	139797	20/07/2010	972,611

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 249; ASIENTO N° FECHA 31/8/2010
 CHEQUE N° 1325 \$ 972.611

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-05-002-000-000	PRODESAL I	972,611	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		972,611
Totales		972,611	972,611

[Signature]
 RODY ROBLES GARRENO
 SECRETARIO MUNICIPAL

[Signature]
 MARIA I. PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDESA

[Signature]
 ISABEL IVONNE TORALES URRUTIA
 ALCALDESA DE RENAICO

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 JEFE DE FINANZAS

[Signature]
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

[Signature]
 FIRMA DEL INTERESADO

[Signature]
 Vº Bueno Tesorero

Vº Bueno Jefe Contabilidad

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 985
 RENAICO, 27/08/2010

D.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SOC.QUEZADA HNOS. Y CIA. LTDA Rut 077534250-1
 La Cantidad de \$ 653,500 SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL QUINIENTOS PESOS
 Correspondiente a CANCELACION COMPRA DE SEMILLAS DE TOMATE PARA PRODESAL I.
 Fecha de Pago 31/08/2010

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	22169	20/07/2010	653,500

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

PROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO : ASIENTO N° FECHA
 EGRESO N° 248 ; FECHA 31/08/2010 CHEQUE N° 1324 \$ 653.500

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-05-002-000-000	PRODESAL I	653,500	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Sigo Fondos Extrapresupuestarios		653,500
	Totales	653,500	653,500

 RODY ROBLES CARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL

 MARIA L PAGHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDESA

ISABEL IVONNE MORALES URRUTIA
 ALCALDESA DE RENAICO

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 JEFE DE FINANZAS

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

 FIRMA DEL INTERESADO

 V° Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

 V° Bueno Jefe Contabilidad

12-

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ERICA NAVARRETE MUÑOZ Rut 013149559-5
 La Cantidad de S 38,800 TREINTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS PESOS
 Correspondiente a RENDICION FONDO FIJO ASISTENCIA SOCIAL.
 Fecha de Pago 27/08/2010

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

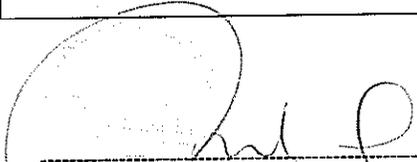
COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

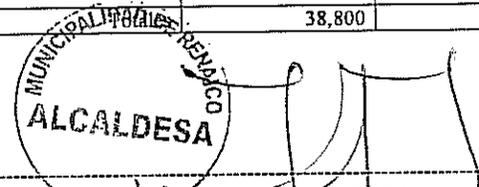
COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 651; ASIENTO N° FECHA 31/8/2010 CHEQUE N° 5276 \$ 38.800

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-03-05-000-000-000	Erica Navarrete Muñoz	38,800	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		38,800
	Totales	38,800	38,800

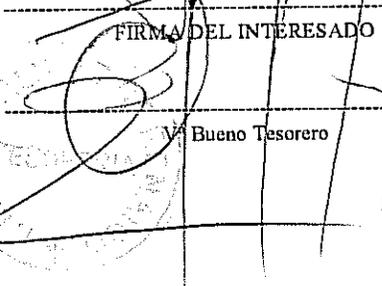

 RODY ROBLES CARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL


 MARIA I. PACHEGO CEA
 JEFE DE CONTROL


 ISABEL YVONNE MORALES URRRA
 ALCALDESA DE RENAICO


 JEFES DE FINANZAS
 VERÓNICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____


 FIRMA DEL INTERESADO
 V° Bueno Tesorero

V° Bueno Jefe Contabilidad

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 987
 RENAICO, 30/08/2010

Suzano

2.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ADT SECURITY SERVICES S.A. Rut 096719620-7
 La Cantidad de S 164,303 CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS TRES PESOS
 Correspondiente a CANCELACION SERVICIO DE MONITOREO DEPENDENCIAS MUNICIPALES,
 CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DE 2010.
 Fecha de Pago 31/08/2010

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	4987851	01/08/2010	83,426
FACTURA	4987850	01/08/2010	55,616
FACTURA	4987853	01/08/2010	25,261

TESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :606

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-002-000-000	Servicios de Vigilancia		164,303
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	164,303	
Totales		164,303	164,303

COMPROBANTE DE EGRESO : ASIENTO N° FECHA
 EGRESO N° 652 ; FECHA 31/8/2010 CHEQUE N° 5277 s 164.303

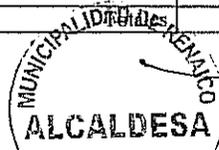
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-002-000-000	Servicios de Vigilancia	164,303	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		164,303
		164,303	164,303

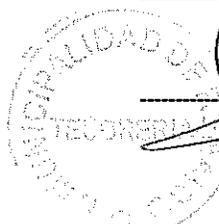

 RODY ROBLES CARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL


 MARIA I. PACHECO CZA
 JEFE DE CONTROL

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad


 ISABEL IVONNE MORALES URRUTIA
 ALCALDESA DE RENAICO

 VERÓNICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS
 FIRMA DEL INTERESADO

 V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 988
 RENAICO, 27/08/2010

R

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CAPACITACION GESTION GLOBAL LTDA. Rut 077043300-2
 La Cantidad de \$ 750,000 SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELACION CURSO DE CAPACITACION TECNICAS DE COMUNICACION EFECTIVA
 PARA POTENCIAR LA GESTION DEL BUEN CONCEJAL, EN LA CIUDAD DE ARICA
 Fecha de Pago 31/08/2010

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	815	27/08/2010	500,000
FACTURA	816	27/08/2010	250,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :607

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-002-002-000	Capacitación Concejales		750,000
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	750,000	
Totales		750,000	750,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 653.....; FECHA 31/08/2010..... CHEQUE N° 5278 s 750.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-002-002-000	Capacitación Concejales	750,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		750,000
Totales		750,000	750,000

RODY ROBLES-CARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL

ISABEL Wonne MORALES-URRA
 ALCALDESA DE RENAICO

MARIA I. PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL(S)

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 989
 RENAICO, 27/08/2010

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a BLUE EXPRESS S.A. Rut 096938840-5
 La Cantidad de S 185,834 CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS
 Corresponsiente a CANCELACION SERVICIO DE TRANSPORTE, DESDE EL 13/07/2010 AL 11/08/2010
 Fecha de Pago 31/08/2010

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	225714	27/08/2010	87,203
FACTURA	224214	27/08/2010	98,631

TESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :608

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-004-000-000	Correo		185,834
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	185,834	
Totales		185,834	185,834

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA.....

EGRESO N° 654 ; FECHA 31/08/2010 CHEQUE N° 5279 s 185.834

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-004-000-000	Correo	185,834	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		185,834
Totales		185,834	185,834

[Handwritten Signature]
 RODY ROBLES CARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL

[Handwritten Signature]
 MARIA I. PACHECO GEA
 JEFE DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDESA

[Handwritten Signature]
 ISABEL IVONNE MORALES URRUTIA
 ALCALDESA DE RENAICO

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 JEFE DE FINANZAS

[Handwritten Signature]
 VERÓNICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

R.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LUIS ZURITA CARE Rut 005235204-5
 La Cantidad de \$ 88,380 OCHENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS OCHENTA PESOS
 Correspondiente a CANCELACION COMPRA DE DIARIOS, REVISTAS Y LIBROS PARA BIBLIOTECA
 MUNICIPAL, MES DE JULIO DE 2010.
 Fecha de Pago 31/08/2010

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA	687	27/08/2010	88,380

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :609

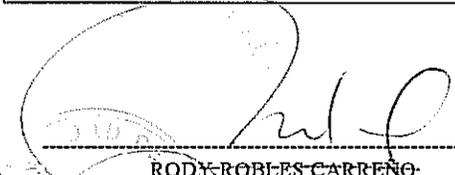
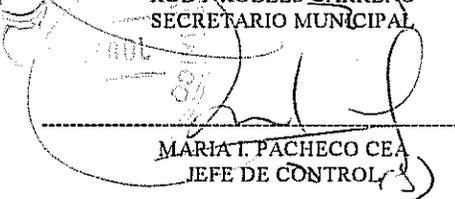
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		88,380
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	88,380	
Totales		88,380	88,380

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 655 ; FECHA 31/8/2010 CHEQUE N° 5280 \$ 28.380

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	88,380	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		88,380
		88,380	88,380


 RODY ROBLES CARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL

 MARIAT. PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL


 ISABEL IVONNE MORALES URRUTIA
 ALCALDESA DE RENAICO

 JEFES DE VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS
 FIRMA DEL INTERESADO

 V° Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 991
 RENAICO, 27/08/2010

12.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **SOCIEDAD RADIOLOGICA LOS ANDES S.A.** Rut 096789430-3
 La Cantidad de \$ **24,000** VEINTICUATRO MIL PESOS
 Correspondiente a **CANCELACION AYUDA SOCIAL PRESTACION EXAMEN A LA SRA. GLORIA RIOS VIDAL.**
 Fecha de Pago **31/08/2010**

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	8412	27/08/2010	24,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :610

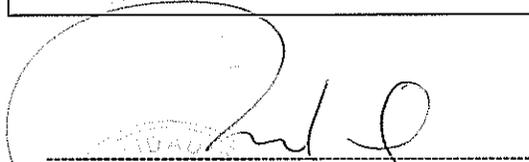
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales		24,000
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	24,000	
Totales		24,000	24,000

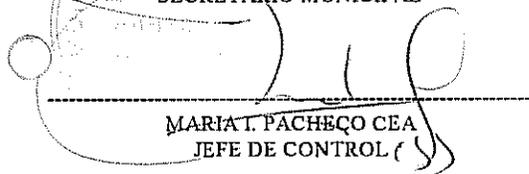
COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 656.....; FECHA 31/8/2010..... CHEQUE N° 5281 \$ 24,000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales	24,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		24,000
Totales		24,000	24,000

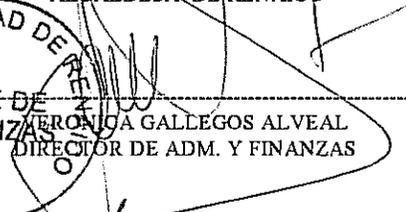

 RODY ROBLES CARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL

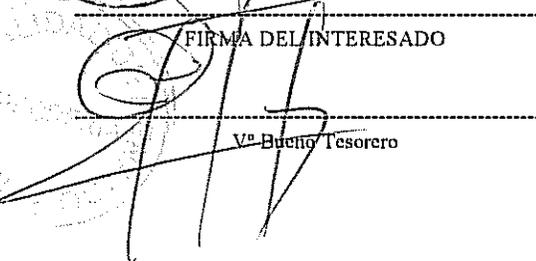

 MARIA T. PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL (S)


 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDESA


 ISABEL IVONNE MORALES URRRA
 ALCALDESA DE RENAICO


 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 JEFE DE FINANZAS


 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS


 FIRMA DEL INTERESADO

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Sra. Sonia

R

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 992
RENAICO, 27/08/2010

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MARIA AGUAYO GONZALEZ Rut 009420632-4
La Cantidad de \$ 212,172 DOSCIENTOS DOCE MIL CIENTO SETENTA Y DOS PESOS
Correspondiente a CANCELACION COMPRA DE ALIMENTOS PARA MUSEO RESCATE DE HISTORIA, TALLER
MONITOR DE FUTBOL Y GOLOSINAS DIA DEL NINO.
Fecha de Pago 31/08/2010

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	492	27/08/2010	7,897
FACTURA	493	27/08/2010	23,990
FACTURA	495	27/08/2010	180,285

NOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

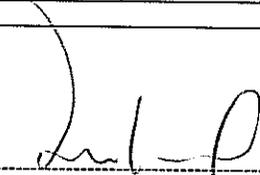
COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :611

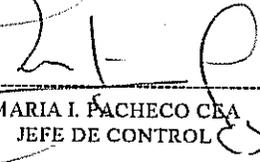
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas		212,172
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	212,172	
Totales		212,172	212,172

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 668 ; FECHA 31/8/2010 ASIENTO N° FECHA
CHEQUE N° 5293 \$ 212.172

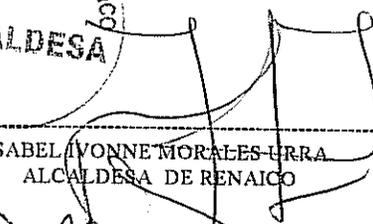
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas	212,172	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		212,172
Totales		212,172	212,172

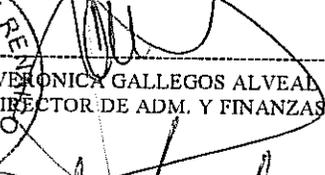

RODY ROBLES-CARREÑO
SECRETARIO MUNICIPAL


MARIA I. PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad



ISABEL IVONNE MORALES-URRA
ALCALDESA DE RENAICO


VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS
FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 993
 RENAICO, 27/08/2010

2

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ABRAHAM CONTRERAS HERMOSILLA Rut 006393048-2
 La Cantidad de \$ 770,335 SETECIENTOS SETENTA MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO
 PESOS
 Correspondiente a SERVICIO DE FOTOCOPIADO, CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO DE 2010.
 Fecha de Pago 31/08/2010

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	9386	27/08/2010	229,816
FACTURA	9387	27/08/2010	540,519

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :612

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos		770,335
532-09-00-000-000-000	Arriendos	770,335	
Totales		770,335	770,335

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 657, FECHA 31/08/2010, ASIENTO N° FECHA
 CHEQUE N° 5282 \$ 770.335

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos	770,335	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		770,335
Totales		770,335	770,335

[Handwritten signature]
 RODY ROBLES CARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL

[Handwritten signature]
 MARIA I. PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDESA

[Handwritten signature]
 ISABEL IVONNE MORALES URRUTIA
 ALCALDESA DE RENAICO

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 JEFE DE DEPARTAMENTO DE
 I. FINANZAS
[Handwritten signature]
 CRONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 SECRETARIA

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 995
 RENAICO, 27/08/2010

2.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ADAN ORTEGA POBLETE Rut 007085198-9
 La Cantidad de \$ 22,000 VEINTIDOS MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELACION TALONARIOS GUIAS DE RECEPCION DE BODEGA.
 Fecha de Pago 27/08/2010

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	48791	27/08/2010	22,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

PROBANTE DEVENGAMIENTO :613

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina		22,000
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	22,000	
Totales		22,000	22,000

COMPROBANTE DE EGRESO : ASIENTO N°..... FECHA.....
 EGRESO N° 658, FECHA 31/8/2010, CHEQUE N° 5283 \$ 22,000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	22,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		22,000
		22,000	22,000

[Signature]
 RODY ROBLES-CARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL

[Signature]
 MARIA I. PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

[Signature]
 ISABEL IVONNE MORALES URRUTIA
 ALCALDESA DE RENAICO

[Signature]
 JEFE DE FINANZAS

[Signature]
 YERONIMA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

Vº Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 996
 RENAICO, 27/08/2010

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **ULLOA HNOS. Y CIA LTDA** Rut 079991580-4
 La Cantidad de \$ **519,778** **QUINIENTOS DIECINUEVE MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS**
 Correspondiente a **CANCELACION MANTENCION VEHICULOS MUNICIPALES, MES DE JULIO DE 2010.**
 Fecha de Pago **27/08/2010**

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	124683	27/08/2010	519,778

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DE VENGAMIENTO :614

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-001-002-000	Lubricantes		53,250
215-22-04-011-000-000	Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos		389,528
215-22-06-002-000-000	Mantenimiento y Reparación de Vehículos		77,000
532-03-00-000-000-000	Combustibles y Lubricantes	53,250	
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	389,528	
532-06-00-000-000-000	Mantenimiento y Reparaciones	77,000	
Totales		519,778	519,778

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 654 ; FECHA 31/08/2010 CHEQUE N° 5284 \$ 519.778

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-001-002-000	Lubricantes	53,250	
215-22-04-011-000-000	Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos	389,528	
215-22-06-002-000-000	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	77,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		519,778
Totales		519,778	519,778

RODY ROBLES CARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL

ALCALDESA

ISABEL IVONNE MORALES URRA
 ALCALDESA DE RENAICO

MARIA-I. PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

JEFE DE FINANZAS
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 997
 RENAICO, 27/08/2010

12.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LEONEL MUÑOZ ARRIAGADA Rut 010311270-2
 La Cantidad de \$ 39,151 TREINTA Y NUEVE MIL CIENTO CINCUENTA Y UN PESOS
 Correspondiente a CANCELACION DESINSECTACION CENTRO CULTURAL
 Fecha de Pago 27/08/2010

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1360	27/08/2010	39,151

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :615

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-999-000-000	Otros		39,151
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	39,151	
Totales		39,151	39,151

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA.....

EGRESO N° 660; FECHA 31/8/2010 CHEQUE N° 5285 \$ 39.151

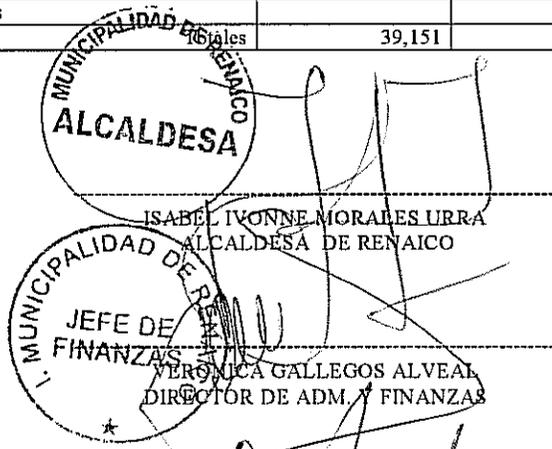
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-999-000-000	Otros	39,151	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Sigo Fondos Ordinarios		39,151
Totales		39,151	39,151



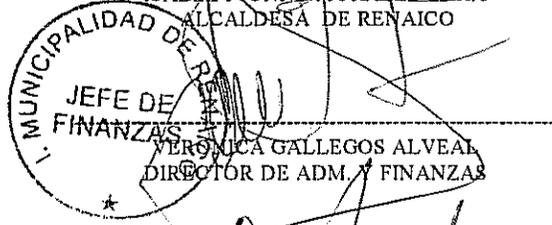
 RODY ROBLES CARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL



 MARIA I. PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL (S)



 ISABEL IVONNE MORALES URRUTIA
 ALCALDESA DE RENAICO



 VERÓNICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

 FIRMA DEL INTERESADO

 V° Bueno Jefe Contabilidad

 V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 999
 RENAICO, 27/08/2010

R.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a GASCO GLP S.A. Rut 096568740-8
 La Cantidad de \$ 356,498 TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS
 Correspondiente a CANCELACION COMPRA DE GAS PARA DEPENDENCIAS MUNICIPALES.
 Fecha de Pago 27/08/2010

Documento	Número	Fecha	Monto
FACTURA	6312996	27/08/2010	356,498

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

PROBANTE DEVENGAMIENTO :617

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-003-000-000	Gas		356,498
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	356,498	
Totales		356,498	356,498

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 662 ; FECHA 31/8/2010 CHEQUE N° 5237 \$ 356.498

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-003-000-000	Gas	356,498	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		356,498
Totales		356,498	356,498

RODY ROBLES CARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA I. PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDESA

ISABEL IVONNE MORALES URRUTIA
 ALCALDESA DE RENAICO

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 JEFE DE FINANZAS
 ROMICA CALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 899
 RENAICO, 06/08/2010

2.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a VICTORINA MONTENEGRO RIOS Rut 008172307-9
 La Cantidad de \$ 78,400 SETENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS PESOS
 Correspondiente a CANCELACION POR COMPRA DE PERFIL ANGULAR PARA MANTENCION DE EDIFICIO
 MUNICIPAL.
 Fecha de Pago 13/08/2010

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	3160	28/07/2010	78,400

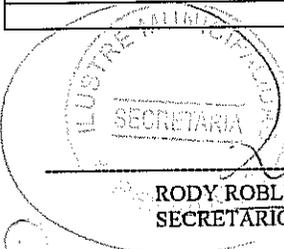
ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :562

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-010-000-000	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles		78,400
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	78,400	
Totales		78,400	78,400

COMPROBANTE DE EGRESO : ASIENTO N° FECHA
 EGRESO N° 618 ; FECHA 19/08/2010 CHEQUE N° 5242 \$ 78400

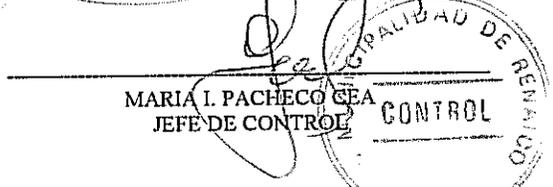
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-010-000-000	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	78,400	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		78,400
Totales		78,400	78,400



 RODY ROBLES CARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL



 ISABEL IVONNE MORALES-URRA
 ALCALDESA DE RENAICO



 MARIA I. PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



 SYRONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

 FIRMA DEL INTERESADO

 Vº Bueno Jefe Contabilidad

 Vº Bueno Tesorero